



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Violencia contra la Mujer y Estrategias de Afrontamiento en las
Mujeres de una organización evangélica de Lima, 2021

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

AUTORA:

De la Cruz Phuño, Vanessa Paola (ORCID: 000-0002-8630-2725)

ASESOR:

Mg. Pomahuacre Carhuayal, Juan Walter (ORCID: 0000-0002-6769-6706)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

Lima – Perú

2021

DEDICATORIA

A las mujeres que decidieron romper con el silencio y levantaron su voz denunciando la violencia a la que fueron sometidas.

A las niñas y adolescentes para las que vamos creando un mundo de igualdad y justicia para que vivan a plenitud el ejercicio de sus derechos.

A las mujeres y hombres que nos respetamos y unimos para cocrear un mundo mejor.

AGRADECIMIENTO

A Dios, gracias por amarme y permitirme servir a los demás.

A mi familia, por ser ese soporte incondicional para lograr la culminación de esta etapa académica.

A Oscar y Adelita por su amistad y compañía incondicional en este trayecto.

A mis compañeros y compañeras de camino, por enseñarme tanto en el día a día.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de Tablas.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Diseño y Tipo de investigación	14
3.2. Variables y operacionalización	14
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5. Procedimiento	19
3.6. Método de análisis de datos	20
3.7. Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	22
V. DISCUSIÓN.....	27
VI. CONCLUSIONES.....	31
VII. RECOMENDACIONES	32
REFERENCIAS	33
ANEXOS	

Índice de Tablas

Tabla 1. Evaluación de la Normalidad de la variable de Violencia de Pareja y las Estrategias de Afrontamiento	22
Tabla 2. Correlación de la Violencia de Pareja y las Estrategias de Afrontamiento en mujeres de una organización evangélica de Lima	22
Tabla 3. Niveles de Violencia de Pareja	23
Tabla 4. Niveles de Violencia de Pareja, según edad	24
Tabla 5. Niveles de Violencia de Pareja, según estado civil	25
Tabla 6. Niveles de Violencia de Pareja, según grado de estudios	26

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación de la violencia de pareja y las estrategias de afrontamiento en las mujeres de una organización evangélica de Lima, 2021. Esta fue de diseño no experimental, corte transversal y tipo básico. La muestra alcanzada por muestreo no probabilístico y por conveniencia, estuvo conformada por 86 mujeres mayores de 18 años que participan de la organización evangélica en Lima. Para ello, se utilizaron los instrumentos Woman Abuse Screening Tool- WAST de Brown et al. y el Cuestionario de Afrontamiento al Estrés – CAE de Sandín y Chorot.

El análisis de normalidad mostró que las variables no son paramétricas ($p < .05$) por ello utilizamos el estadístico Rho de Spearman y el Kruskal Wallis, obteniendo una correlación positiva y significativa ($p < .05$) entre la violencia de pareja y las estrategias de afrontamiento Autofocalización negativa ($Rho = .408$), Expresión emocional abierta ($Rho = .411$) y Evitación ($Rho = .325$). Y en los estadísticos descriptivos encontramos que son las mujeres de 30 a 39 años son las que presentan mayores indicadores de violencia de pareja (10.3% y 55.2%), así mismo, las mujeres que se encuentran estado de convivencia (12.5% y 62.5%) y también las mujeres con estudios secundarios (1.3% y 62.1%).

Palabras claves: Violencia de Pareja, Estrategias de Afrontamiento, Violencia hacia la Mujer y Estrés.

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between intimate partner violence and coping strategies in evangelical women of an organization in Lima, 2021. This was of a non-experimental design, cross-sectional and practical type. The sample reached by non-probabilistic sampling and for convenience, was made up of 86 women over 18 years of age who participate in the evangelical organization in Lima. For this, the Woman Abuse Screening Tool-WAST instruments of Brown et al. and the Questionnaire for Coping with Stress - CAE of Sandín and Chorot.

The normality analysis showed that the variables are not parametric ($p < .05$), therefore we used the Spearman Rho statistic and the Kruskal Wallis, obtaining a positive and significant correlation ($p < .05$) between partner violence and the strategies of coping Negative Self-focusing (Rho = .408), Open emotional expression (Rho = .411) and Avoidance (Rho = .325). And in the descriptive statistics, we find that it is women between 30 to 39 are the ones with the highest indicators of intimate partner violence (10.3% and 55.2%), likewise, women who are in a state of coexistence (12.5 % and 62.5%) and women with secondary studies (1.3% and 62.1%).

Keywords: Intimate Partner Violence, Coping Strategies, Violence Against Women and Stress

I. INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer constituye un flagelo personal, familiar, local, regional, nacional y mundial que debe ser enfrentado con todos los recursos posibles, ya que sus consecuencias en la vida son trascendentales. Si bien se hace visible en diferentes modalidades y puede presentarse en cualquiera de las etapas de vida de la mujer; en términos de incidencia general la de mayor ocurrencia se da en el ámbito familiar y específicamente en la relación de pareja sea ésta formal o no. Representa un grave problema de salud pública y de derechos humanos, que específicamente atropella la dignidad y libertad humana, generando problemas y complicaciones de índole de salud mental y física. Concretamente las víctimas ven afectadas su estado emocional y psicológico, y también su condición física a través de lesiones, cicatrices, exposición a graves infecciones, provocación de aborto y otros males llegando incluso a la muerte. (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021).

La magnitud de esta situación problema la podemos visibilizar en los siguientes datos: a nivel mundial la OMS publicó que el 30% de las mujeres que han mantenido una relación de pareja ha sobrevivido a algún tipo de violencia por parte de este. Dicho porcentaje incluye a mujeres desde los 15 años hasta los 49 años. Sin embargo, este no incluye a las mujeres de aquellos países en los que la violencia sexual dentro del matrimonio no está tipificada como delito. Por otro lado, en algunos países las mujeres que sufrieron violencia en su relación de pareja han llegado a conformar una tasa del 70 %. No obstante, la expresión más letal de la violencia es el feminicidio o femicidio como lo llaman en algunos países, reportándose que, de las mujeres asesinadas a nivel mundial, el 38 % ha sido a manos de su pareja íntima, específicamente del género masculino (OMS, 2021). Debemos considerar que en los porcentajes mencionados líneas arriba no se consideran a 45 países en los que aún no existe una legislación referente a la violencia de género. (Banco Mundial, 2019).

Así mismo el Observatorio de la Igualdad de Género de América Latina y el Caribe manifiesta que esta situación se replica en la región Latinoamericana y caribeña, dado que la violencia de género ha perjudicado a 2 de cada 3 mujeres en cualquiera de sus diferentes etapas de vida. Y 1 de cada 3 mujeres tuvo como victimario a su pareja. Llegándose a registrar, durante el 2019, 4640 casos de feminicidio en 18 países de Latinoamérica y 6 del Caribe (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL],2020). Los países de Honduras, el Salvador, República Dominicana y Bolivia, son los países que tienen las tasas más altas de feminicidios en la región. Este último presentó una tasa de 2.3 feminicidios por cada 100.000 mujeres, posicionándolo también en el país sudamericano con la tasa más alta (CEPAL, 2018).

La situación en el Perú no es distinta, el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI nos indica que la tasa de feminicidio ha ido en aumento en 0.1 anual. Los departamentos de Huánuco, Ayacucho, Tacna y Amazonas son los que destacan por sus tasas más altas de feminicidio a nivel nacional (INEI,2019). También la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar señala que, entre los casos reportados por las mujeres de 15 a 49 años, como violencia física el 10% tuvo como victimario a su pareja, mientras que el 2.4% ha sufrido violencia sexual perpetrada por su pareja o expareja, y el 1.1% sufrió tentativa de feminicidio (INEI, 2018).

Por último, Lima ha llegado a ser el departamento con mayor prevalencia de casos de feminicidios, sumando 127 casos entre el año 2015 al 2018 (INEI,2019). Además, debemos considerar que el 56.6% de mujeres que han tenido pareja y se encuentran entre los 18 y 49 años, han sido víctimas de actos violentos perpetrados por sus parejas íntimas. De ellas, el 52.6% sufrió violencia psicológica, el 27.3% violencia física y el 6.8% violencia sexual (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2021).

Estos datos demuestran que la Violencia contra la mujer es un problema complejo que afecta a nivel global y también un problema específico que afecta a una gran cantidad de mujeres, independientemente de su edad, condición socioeconómica, clase social, nivel académico y credo religioso.

En este marco, las mujeres que profesan la religión evangélica no son ajenas a este problema. Estudios realizados en Ecuador dan cuenta que por lo menos 4 de cada 10 mujeres evangélicas ha sufrido algún tipo de violencia en su relación de pareja y 2 de cada 10 mujeres han sido víctima de la violencia sexual. Esta última muchas veces normalizada en el contexto de matrimonio por la comprensión e interpretación de los textos bíblicos (Paz y esperanza, 2014). En el Perú, la situación de violencia no es diferente en los hogares, es más bien mayor en términos numéricos, ya que se conoce que 2 de cada 5 mujeres ha sufrido violencia dentro de su relación de pareja, manifestada en actos como el desprecio, indiferencias, el afecto negado, chantajes, control constante, situaciones humillantes, malos tratos, empujones y jalones, patadas y también el abuso sexual (Paz y Esperanza, 2013).

No podemos dejar de mencionar que, debido a la cuarentena, como medida de prevención ante la pandemia mundial COVID 19, la situación obliga a las mujeres a convivir las 24 horas con sus agresores, en este ambiente la tasa de violencia ocurrida en la relación de pareja se ha expandido socialmente e incrementado numéricamente. Respecto a ello las Naciones Unidas (2020) nos señala que las llamadas telefónicas en búsqueda de ayuda se han quintuplicado en varios países del mundo. En Latinoamérica las llamadas por ayuda

aumentaron en un 80 % (CEPAL, 2020) y en el Perú, durante los dos primeros meses de cuarentena llegaron a 30000, además se dio un gran incremento en las cifras de la violencia física en comparación a la violencia psicológica. (Plan Internacional, 2020).

Precisamente a partir del incremento de los índices de violencia contra la mujer en la relación de pareja, antes y durante la pandemia, se consideró necesario determinar mediante la investigación ¿Cuál es la relación entre la violencia contra la mujer y las estrategias de afrontamiento en las mujeres de una organización evangélica de Lima, 2021?

La presente surgió a razón de las escasas investigaciones sobre la Violencia contra la Mujer en las familias y comunidades evangélicas, y cómo las mujeres víctimas reaccionan ante los cuadros de estrés que le puede generar dicha situación. Generando así nuevos conocimientos relacionados a estas variables, que servirán para futuras investigaciones.

A nivel metodológico, se considera un aporte por la recolección de información relevante con respecto al estado de arte encontrado. Además del uso de los instrumentos aplicados a una población específica como lo son las mujeres evangélicas y en el contexto peruano. A nivel práctico, la investigación es de gran aporte pues permitirá que se planteen estrategias efectivas que contribuyan a reducir la violencia contra la mujer en las familias y comunidades evangélicas, considerando cuales son las estrategias de afrontamiento que suelen usar ante una situación de violencia. Y en cuanto al aporte social, nos servirá para analizar la presencia de este problema en las iglesias evangélicas y en base a ello crear mayor conciencia, además de mejorar el quehacer pastoral de los líderes religiosos con respecto a esta situación.

Por todo lo mencionado anteriormente se formuló el siguiente objetivo general que guiará la presente investigación: Establecer la relación entre la violencia de pareja y las estrategias de afrontamiento en las mujeres de una organización evangélica de Lima, 2021. Además, se formularon los siguientes objetivos específicos: Describir los niveles de violencia de pareja, describir los niveles de violencia de pareja en las mujeres de una organización evangélica, según su edad; describir los niveles de violencia pareja en las mujeres de una organización evangélica de Lima, según su estado civil y describir los niveles de violencia de pareja en las mujeres de una organización evangélica de Lima, según su grado de estudio.

Y como hipótesis general se planteó que existe una correlación inversa y significativa entre la violencia de pareja y las estrategias de afrontamiento en las mujeres de una organización evangélica de Lima, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Entre los estudios e investigaciones realizados previamente con respecto a las variables Violencia de pareja y las estrategias de afrontamiento en el ámbito internacional destacamos a Gezinsky, Gonzalez-Pons y Rogers (2019), quienes realizaron una investigación con el objetivo de examinar las experiencias vividas por sobrevivientes de violencia de pareja íntima (VPI) que se acercan a sus líderes religiosos en busca de orientación. La muestra estuvo conformada por 102 participantes, entre ellos 43 sobrevivientes de violencia y 59 proveedores de servicio. Usaron grupos focales y entrevistas para recoger los datos que luego fueron analizados línea por línea, identificando temas, codificando categorías y desarrollando matrices. Los resultados mostraron que los líderes religiosos tienden a respaldar la priorización de las conductas relacionada a la fe como son la oración y la asistencia a la iglesia como resguardo ante la seguridad de las sobrevivientes. Los líderes religiosos no comprendían la violencia de género, el trauma e incluso eludieron sistemas más amplios destinados a proteger a los sobrevivientes.

Pérez-Tarrés, Cantera y Pereira (2017) realizaron un estudio cualitativo, descriptivo y exploratorio con el objetivo fue explicar y examinar las estrategias de afrontamiento que las mujeres suelen usar y la percepción de redes de apoyo con las que contaban a lo largo de su relación de pareja con el agresor. La muestra la conformaron cinco mujeres de la provincia de Barcelona – España. Los resultados señalan que la estrategia más utilizada fue el tipo Evitativo, ya que ellas trataban de realizar otras actividades y así evitar pensar en el problema que les generaba el estrés. También intentaron el tipo Aproximación, pues se acercaban al agresor para así intentar que deje de violentarlas.

St.Vil, Sabri, Nwokolo, Alexander y Campbell (2017) realizaron un estudio cualitativo con el objetivo de explorar las estrategias de supervivencia utilizadas por las mujeres negras de niveles socioeconómicos bajos y que experimentan violencia en su relación de pareja. Para lo cual usaron una guía de entrevista semiestructurada para encuestar a 26 sobrevivientes que informaron haber estado en una relación de pareja violenta durante los últimos dos años. Partieron de la premisa que las mujeres que padecen la violencia de pareja suelen ser retratadas como víctimas indefensas. Sin embargo, muchas mujeres que experimentan la violencia de género implementan estrategias para ayudarlas a sobrevivir al abuso. El análisis de los datos reveló tres tipos de estrategias de supervivencia utilizadas por las mujeres negras de bajos ingresos: (1) internas (uso de la religión y volverse autosuficientes), (2) interpersonales (dejar al abusador o contraatacar) y (3) externas (dependencia de fuentes de apoyo informales, formales o de ambos tipos).

Izaguirre (2017), realizó una investigación con el objetivo principal de determinar las estrategias de afrontamiento y su incidencia en mujeres víctimas de violencia de pareja. Tomó como muestra a las mujeres que fueron atendidas en la fundación Nuevos Horizontes e hizo uso de la metodología descriptiva cualitativa. Aplicando primero un Inventario y luego un grupo focal. Entre los resultados relevantes se obtuvo que la violencia perpetrada no se limita a un solo tipo de violencia, y que la estrategia que se destaca es la de resolución de problema.

Tanimu, Yohana y Omeiza (2016), realizaron una investigación con el objetivo de determinar la prevalencia y la correlación entre la violencia de pareja y las mujeres, que asisten a la Clínica Ambulatoria General del Hospital Docente Aminu Kano, Nigeria, así como su percepción sobre la violencia. Entre sus resultados obtuvieron que, de las 393 participantes, el 46.6% experimentó violencia psicológica, el 29% violencia física, el 21.9% presenta violencia sexual y el 37.9% experimentó violencias combinado y en grado severo. En tanto que el estar casada ($\chi^2=24.726$, $p=0.000$) reduce el riesgo de violencia de pareja.

Itimi, Dienye y Gbeneol (2014). Realizaron una investigación con el objetivo de analizar la violencia de género perpetrada por los hombres en contra de las mujeres en la relación de pareja. Para ello contaron con 348 mujeres que acuden a un hospital en Nigeria, en un rango de edad de 18 a 59 años resultando que el 41.9 % de las mujeres sufrieron maltrato físico y un porcentaje significativo de mujeres víctimas de violencia física tenía menos de 40 años. Quienes también tienen un mayor riesgo de sufrir abusos que los mayores de 40 años ($P = 0,001$, riesgo relativo [RR] = 1,85, intervalo de confianza [IC] = 1,28-2,81). Además, hubo una asociación significativa entre la violencia de pareja y estado civil. Siendo que las parejas casadas tienen menos probabilidades de sufrir abusos que las parejas que conviven ($P = 0,0002$, RR = 0,641, IC = 0,512-0,821). En tanto que las mujeres cristianas sufrieron significativamente más Violencia de pareja (95,03%) que los creyentes de otros grupos religiosos. Así como también utilizan la estrategia de afrontamiento "Religión" con una media de 7.32.

En las investigaciones previas en el ámbito nacional tenemos a Concha et al. (2020), con su investigación que buscó determinar la relación existente entre la dependencia emocional y los modos de afrontamiento al estrés en mujeres que experimentaron violencia de pareja. Fueron 215 mujeres que participaban de un programa social de Chimbote quienes conformaron la muestra. En sus resultados evidenciaron que no existe relación significativa entre la dependencia emocional y los modos de afrontamiento al estrés en estas mujeres ($p>.05$). También se observa hace uso de los siguientes modos de afrontamiento: búsqueda de apoyo social (59.5%), búsqueda de soporte emocional (62.3%) y reinterpretación positiva y desarrollo personal (72,1%).

Castillo (2017) tuvo como objetivo establecer la relación entre dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y la depresión. La muestra de su investigación la conformaron 126 mujeres que se presentaron en una entidad forense de Chiclayo en calidad de víctimas de violencia de pareja. De las cuales el 14.3% tienen el grado de instrucción primaria, el 61.95% el grado secundario y el 23.8% el grado superior. Así mismo, el 33.3% se encuentra en estado civil casada y el 66.7% en estado de convivencia. Los resultados mostraron que las estrategias más empleadas son las de estilo evitativo, entre ellas la evitación cognitiva ($M=12.12$) y la de aceptación y resignación ($M=11.48$). Y entre las de estilo por aproximación encontramos a la búsqueda de guía ($M=9.01$) como las más empleada a diferencia del análisis lógico ($M=7.90$) y la reevaluación positiva ($M=8.87$).

Lostanau, Torrejón y Cassaretto (2017) desarrollaron su investigación con el objetivo de examinar la afectación del estrés traumático, el estrés percibido y el afrontamiento a los componentes físico y mental de la Calidad de Vida relacionado a la Salud (CVRS) con 53 mujeres diagnosticadas con cáncer de mama y que asisten al Centro de Atención de enfermedades neoplásica en Lima. Las mujeres que integraban esta muestra se encontraban entre los 30 y 59 años. Resultando una tendencia a usar las estrategias la religión ($M=14.64$) y reinterpretación positiva ($M=13.21$). Concluyendo que la presencia de las actitudes religiosas o espirituales son factores que aportan positivamente al afrontamiento al cáncer. Pues, le añaden un significado positivo a la enfermedad y a su proceso de tratamiento.

Carmona (2017) realizó una investigación descriptivo correlacional cuyo objetivo fue determinar la relación entre las estrategias de afrontamiento y la violencia conyugal en una muestra conformada por 100 mujeres de la ciudad de Chiclayo, cuyas edades oscilaron entre los 18 y 57 años, todas ellas participantes de un programa que fortalece a las familias y promovido por una organización civil. Sus resultados indican la existencia de una relación inversa entre las estrategias de afrontamiento Preocuparse y Fijarse en lo positivo, y la Violencia Física y no Física. Y entre las estrategias de afrontamiento predominantes encontramos a Esforzarse y tener éxito, Falta de afrontamiento, Acción Social y Distracción física, cada una con 20% de frecuencia.

Paz y Esperanza (2013) realizó una investigación cualitativa con 1289 sujetos de familias evangélicas de cuatro ciudades del Perú, cada una de ellas representa a una región natural. Con el objetivo de conocer si la violencia ocurre dentro de las familias evangélicas o se encuentra próxima en algunos de sus miembros. Para esto se hizo uso de una encuesta con cuadros de preguntas de opción única y múltiples. Resultando que, si la violencia familiar ocurre en los hogares evangélicos, pues 7 de cada 10 personas ha sufrido violencia en el

ámbito del hogar en los últimos 3 años. Además, 2 cada 5 mujeres han sufrido violencia de pareja, son las mujeres sin escolaridad las que sufren más violencia. Los tipos de violencia en contra de la mujer más practicados son de tipo psicológico y económico, y la violencia de tipo físico y sexual se encuentran en la misma proporción. Y por último 6 de cada 10 mujeres busca ayuda en su líder religioso.

Habiendo abordado los antecedentes acerca de la Violencia de pareja y las Estrategias de Afrontamiento, podemos precisar que, entre las teorías que implican a ambas variables, la macro Teoría Ecológica de Bronfenbrenner es la que más se ajusta al desarrollo teórico de esta investigación. Puesto que sostiene que, para comprender el desarrollo humano no podemos limitarnos a la conducta observada, sino que debemos analizar la interacción de los sistemas y las características y/o factores que influyen en el comportamiento del individuo. Por lo cual, señalamos que la conducta violenta es el resultado de la interconexión constante de múltiples factores personales, situacionales y socioculturales (Smith et al., 2014). Ningún acto de violencia de pareja es un caso aislado, sino que está influenciado por una serie de factores que se dan en el entorno del individuo, y este entorno o sistema corresponden a una estructura ecológica. Por lo tanto, la conducta violenta debe ser analizada desde las características del agresor y de la víctima, pero también se debe considerar el contexto social en el que ambos se desarrollan.

El estudio de la variable Violencia de pareja, desde su enfoque histórico, surge desde una violencia más general como es la violencia hacia la mujer o de género, entendida como la violencia por el hecho de ser mujer. Entonces, la violencia contra la mujer es un fenómeno constante a lo largo de la historia de la humanidad, aunque sus manifestaciones cambien de acuerdo con el contexto sociocultural en el que se expresa. Acontecimientos mundiales, como fueron las guerras dieron lugar a que los derechos individuales sean objeto de atención. Con ello surge la Declaración Universal de los Derechos Humanos, su elaboración permite la reflexión, sobre la igualdad de derechos. Posteriormente, se realizaron eventos importantes para la reivindicación de los Derechos de la Mujer como son la Conferencia Mundial de los Derechos Humanos (Viena, 1993), la Convención de Belem do Pará (1994), la Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing (1995), la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer; y la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (1994). Logrando así, que el problema se visibilice, analice, y sancione.

Desde un enfoque epistemológico, la teoría sistémica de Perrone y Nanini (citado por Alencar y Cantera, 2012) considera a la violencia de pareja como un fenómeno interaccional y no un

fenómeno aislado, es decir es el resultado de las dificultades en la dinámica de las relaciones familiares. También sostienen que todos los que participan de la situación de violencia son responsables, incluido los que responden a la provocación. Sin embargo, Cantera y Blanch (2010) sostiene que las mujeres son las víctimas y añaden que la violencia siempre es responsabilidad del agresor. Por último, toda conducta de los integrantes de la familia se relaciona a la homeostasis del sistema familiar. Y la violencia surge porque, el sistema de creencias del individuo no está de acuerdo con la realidad, y este se siente amenazado a causa de su rigidez. De ahí que es importante trabajar con el sistema de creencias para cambiar su visión de la realidad y en consecuencia su relación con la otra persona (Alencar y Cantera, 2012).

Desde el enfoque filosófico, tiene su trasfondo en la filosofía cosmológica por su interés en la naturaleza con una estructura contradictoria y cambiante, luego Aristóteles afirma que esta es como un todo estrictamente ordenado. Sin embargo, para Luhmann quien observa esa totalidad desde otro nivel, el sistema es una desconstrucción emergente que construye algo en sus operaciones temporales porque hay una constante interacción entre la unidad y su entorno (Brandao, 2012).

Para desarrollar la teoría de Violencia de pareja, tomaremos la definición de la OMS (2014) que la define como cualquier comportamiento, dentro de una relación íntima, que cause o pueda causar daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación, en este caso a la mujer, sobre la cual dirige y focaliza la violencia. Acero (2009) añade que se da en la relación de esposos, ex posos, amantes, examantes, novios y exnovios, en una situación de convivencia o fuera de ella. Podemos decir que es el uso de la fuerza para causar daño (Corsi, 1995) pero también se usa el poder para manipular y someter a las víctimas. Llegándose a controlar a la persona y arrebatarle su libertad e incluso su dignidad afirma Domen (citada por Galego, 2013); provocando así, un gran declive en la autoestima de la persona e interfiriendo su desarrollo.

Y la desarrollaremos en el marco de la teoría Ecológica de Heise (citada por Alencar y Cantera, 2012) quien afirma que las causas que dan origen a la violencia de género en la pareja son diversas y propone un análisis que abarque los factores culturales, sociales y psicológicos. Para ello, propone un sistema de círculos concéntricos que representan los niveles ecológicos y son denominados macrosistema, exosistema, microsistema y nivel individual. Que son explicados a continuación:

Macrosistema, está relacionado a las creencias y las prácticas culturales en las que se desarrollan tanto el agresor como la víctima. La cultura occidental y Latinoamérica se

caracteriza por la predominancia del patriarcado, situación que ha sido reforzada por la filosofía y la religión (Torres y Diaz, 2017), llegando a conferirle poder al varón por sobre la mujer, por el hecho de serlo. Es así como determinan la estructura y dinámica social, delegando roles y responsabilidades de acuerdo con el género, favoreciendo al varón con privilegios.

Exosistema, reúne a las instituciones representativas que tiene la facultad de llegar con su mensaje al individuo, como, por ejemplo: los medios de comunicación, instituciones educativas, la iglesia, los juzgados y los centros laborales, que mantienen ideas machistas y las refuerzan en el como se refieren a la mujer (Corsi, 1995).

Microsistema comprende al sistema más próximo al individuo, como lo es la familia, con su propia dinámica como resultado de la historia personal de cada uno de sus integrantes. Muchos autores coinciden en la premisa de que la violencia es intergeneracional, es decir se aprende, y se extrae de la familia de origen (Belsky,1984).

Y el nivel Individual que incluye la conducta de la persona en su relación de pareja, el cómo resuelve los conflictos lo que depende de su manera de pensar con respecto a la mujer y la presencia de relaciones violentas en su historia de vida, Además, es considerada como un asunto privado y normalizado por sus protagonistas. (Heise, 1998). Entendiendo que la conducta violenta es una conducta aprendida, que al generalizarse se convierte en un problema social, pues no solo afecta al individuo y su familia, sino a la comunidad global.

Así mismo, la violencia se manifiesta en diversas conductas y estas son clasificadas de la siguiente manera: Violencia Física, caracterizada por el uso de pellizcos, empujones, bofetadas, puñetes, patadas, torceduras, llegando a causar lesiones, abortos, desfiguraciones e incluso el homicidio. Violencia Psicológica implica conductas verbales y actitudes que buscan rebajar, insultar, ridiculizar, humillar, desvalorizar, intimidar asustando con miradas, gestos o gritos, amenaza de muerte y sustracción de los hijos. Causándole cuadros de ansiedad y depresión e incluso al suicidio. Violencia Sexual, comprende aquellas acciones que obligan, inducen o presionan a la mujer a participar de la relación sexual. Siendo que las mujeres casadas no distinguen esta forma de abuso, ya que suelen considerar que es parte de sus obligaciones. Violencia Económica, es aquella en la que el hombre no cubre las necesidades básicas del hogar, o lo hace de forma fraccionada con la intención de que la pareja se mantenga a su lado. Y la Violencia Patrimonial, es donde el agresor retiene y/o daña los objetos personales e instrumentos de trabajo o también los documentos personales de la víctima.

Estas conductas violentas en sus inicios son sutiles y esporádicas, pero los daños se van intensificando y su frecuencia también, este proceso es explicado a través del Ciclo de la Violencia de Walker (citada por Pacheco, 2020), y refiere que al inicio las mujeres pueden manejar las agresiones menores, siendo condescendientes o satisfaciendo sus caprichos anticipadamente o hasta retirarse de su camino y así evitar que su enojo aumente. Y si no lo logra, esta asume la culpa del enojo del agresor llegando a tomar responsabilidad de la agresión y por ello cree no tener derecho a enojarse. Cuervo y Martínez (2013) refieren que esta etapa se caracteriza por presentar la violencia Psicológica y económica. A esta se le conoce como Acumulación de tensión.

La segunda fase, es la explosión de la violencia, que se puede presentar en un empujón o llegar hasta el feminicidio. Logrando que la tensión y el estrés en el agresor desaparezca y, en cuanto a la mujer se encuentre confundida o histérica. Debemos entender que esta fase empieza en la máxima expresión de la primera, en el clímax en la que se da la falta de control de la tensión. Corsi (1995) explica que el agresor al inicio busca aleccionar a la mujer y no se da cuenta del daño que ocasiona a la víctima y cuando explica la situación tiende a justificarse. En tanto que para Walker esta etapa es la más corta, sin embargo, provoca mayor tensión psicológica de manera anticipada en la víctima llegando a entrar en cuadros agudos de ansiedad y estrés que llegan incluso a somatizarse. Cuervo y Martínez (2013) refieren que en esta etapa se puede visibilizar la violencia física y sexual. Añaden también que, en la segunda fase, las mujeres no siempre toman un rol pasivo, sino que también pueden presentar actos violentos con el fin de defenderse y recurrir a los imaginarios para protegerse.

Y luego la tercera fase, que se caracteriza por muestras de cariño, discursos de arrepentimiento y el pedido de perdón, logrando que la víctima albergue la esperanza de cambio, lo perdone y continúe al lado del agresor. Es aquí donde la tensión disminuye a sus niveles mínimos y su duración no es igual en todas las relaciones. Para Walker, el agresor es consciente de que se ha excedido y por ello busca compensar a la víctima mostrándose atento y cariñoso e incluso cree y promete que no lo volverá a hacer pues asume que la mujer aprendió la lección. Cuervo y Martínez (2013) señalan que la dependencia es una de las posibles razones que no le permite a la mujer a romper con el ciclo de la violencia. Pero también, que la acepta como una estrategia de resolver los conflictos y así autoprotegerse emocionalmente. Sin embargo, también conocemos casos de mujeres que decidieron salir de este círculo y esto se debe a que hay un cambio en los imaginarios que tienen sobre la posibilidad de cambio del agresor o el cambio de perspectiva acerca de la misma.

Ahora revisaremos algunos factores que impulsan e inhiben las decisiones de las mujeres frente a los actos violentos de las que son víctimas (OPS [OMS], 2000): Factores impulsores

internos, están asociados a los procesos personales, sentimientos y representaciones sociales y razonamiento de las mujeres. Entre ellos: las mujeres desarrollan estrategias para sobrevivir a los actos de violencia, entre ellos están el callar, mantenerse pasiva y tratar de “no provocar”. Llegando al auto convencimiento, después de años, que su actitud no cambiará la conducta violenta de su pareja. Surge también el enojo y el desamor, sentimientos que le permite evaluar la relación y contemplan las pérdidas. Además del estado de ánimo, pues llegan al hartazgo y disconformidad que las lleva a querer cambiar su vida cotidiana.

Entre los factores impulsores externos tenemos a la intensidad de la violencia que se experimenta, la infidelidad, la posibilidad de perder los bienes en común o la negación del victimario a cubrir los gastos de la familia, y cuando la violencia se extiende a los hijos e hijas, el apoyo de las personas cercanas y el acceso a la información precisa de los centros e instituciones de social y legal.

Los factores inhibidores son los elementos que influyen en la decisión de continuar en la situación de la violencia. Entre los factores inhibidores internos, tenemos a los miedos, culpa, vergüenza y el amor. El miedo deviene de la valoración que se le da a la situación. Este se enfoca en las amenazas del agresor y su poder para dañar a la víctima, hijos y familia, al dejar a sus hijos sin padre, el separar a su familia, el criar a los hijos sola, a la censura de la familia y sociedad. Así como la manipulación del agresor y dependencia emocional, y el desconocimiento de los derechos y desinformación de los centros de apoyo

Entre los factores inhibidores externos, tenemos a la presión de los hijos, familiares y la sociedad considerando que hay un mandato social que establece que el bienestar y unidad familiar, es responsabilidad de la mujer, otro factor es la inseguridad que proviene de la dependencia económica y los desaciertos e inadecuadas respuestas institucionales en cuanto al apoyo que otorgan a este tipo de situaciones.

Entendemos entonces que tanto los impulsores e inhibidores internos se interrelacionan con los elementos del contexto y las presiones del entorno, es decir adquieren sentido en lo ya mencionado.

A continuación, revisaremos el marco teórico de la variable Estrategias de Afrontamiento.

Desde el enfoque histórico, la Real Academia de la Lengua Española define al “afrentamiento” como “la acción y efecto de afrontar”, en tanto que el afrontar es dar o poner la cara ante un peligro, problema o situación que compromete la seguridad. En sus inicios fue abordado por la medicina, luego vino el psicoanálisis y finalmente la psicología cognitiva. Entre los modelos que intentan explicar las respuestas que el sujeto adopta para enfrentar eventos críticos y mantener su funcionalidad en su entorno, destaca el modelo Procesual de Lazarus y Folkman

(1987). Este cuenta con mayor aceptación, pues definen a las estrategias de afrontamiento como los esfuerzos cognitivos y conductuales que el individuo desarrolla para responder ante los requerimientos del entorno como suyos que pueden ser juzgadas como demasiadas ante sus propios recursos, pudiendo generarse una interpretación errónea acerca de la situación (Méndez et al., citados por Ramírez y Gonzales, 2012)

En tanto que, desde el enfoque filosófico, Foucault (citado por Martínez y Gómez, 2017) sostiene que el sujeto es una forma que constantemente se adapta porque tiene una historia, es decir se construye constantemente. Es así como realiza acciones para el cuidado de sí mismo, para lograr la felicidad y la inmortalidad, lo que denomina “el cuidado de sí”. Y esto solo es posible con el conocimiento de sí mismo, pero también con el conocimiento de las reglas de conducta o de los principios que rigen la ética y el juego de la verdad.

Sandín (1999) define el estrés como el resultado de la valoración de desbalance entre las demandas del contexto y propios recursos que posee para afrontarlas. De acuerdo, a la manera como la persona afronte la situación o dé respuesta al estrés, se podrá evaluar la probabilidad de afectación en la salud física y mental. Asimismo, Lazarus y Folkman (citado por Sandín, 2003) lo define como la evaluación que hace el sujeto acerca de la situación a enfrentar en relación con los recursos con los que cuenta, pudiendo calificarla de amenazante o desbordante. En efecto al pasar los años estas amenazas son mayores, pues la inseguridad, la carga laboral, el congestionamiento, los conflictos familiares y la violencia intrafamiliar se han convertido en factores sociales del estrés. Su presencia en demasía y el mantenerse ocultos por largos períodos, ocasionan daños en la salud física y mental. Al respecto Sandín (2003) menciona tres causas distintas que pueden detonar el estrés, desde una perspectiva psicosocial: Los eventos recientes o sucesos vitales, que refiere a los eventos que se dan continuamente y que son extremos y además requieren un reajuste personal importante. Luego, están las situaciones cotidianas o micro estresores, que se caracteriza por la acumulación de la tensión que se produce en base a las experiencias negativas. Y por último las cuestiones crónicas, que incluyen los conflictos de roles y cambios constantes llegando a causar enfermedades de larga duración

Entendiendo que los recursos son los elementos con los cuales las personas cuentan de manera potencial y no constituyen la acción en sí misma. También es necesario precisar que el afrontamiento es diferente en cada persona y en cada situación, pues es de acuerdo con las disposiciones personales, situaciones y recursos con las que cuenta.

Lazarus (citado por Amarís et al.,2000), afirma que el uso de las estrategias desde el resultado de la interacción de la disposición de los recursos que posee el sujeto más su

percepción de lo amenazante que le puede resultar la situación determina su dinamismo, pues estas varían según la interacción.

Entre las estrategias de afrontamiento tenemos a la: Focalización en la solución del problema, se refiere a las estrategias cognitivas y conductuales que usamos para aplicar una serie de acciones que podrían solucionar el problema logrando así que los niveles de estrés disminuyan; Evitación, enfoca su atención en otros pensamientos y/o actividades para así evitar los pensamientos perturbadores que le generan el estrés; Autofocalización negativa, se refiere a que la persona asume una actitud de indefensión, llegando a creer que no puede hacer nada para cambiar la situación estresante; Reevaluación positiva, a través de esta estrategia se busca destacar los aspectos positivos que puede generarle esta situación, logrando así tolerarla; Búsqueda de apoyo social, se refiere a la búsqueda de apoyo proporcionado por la familia, amigos u otros, de quienes puede recibir afecto, apoyo emocional e información que ayude a tolerar la situación estresante; Expresión emocional abierta, se refiere a la tendencia a expresar las emociones generadas por la problemática, logrando así el desahogo y la Religión, se refiere al uso del rezo y la oración como una muestra de la fe y/o búsqueda de Dios quien puede intervenir en las situaciones que producen estrés.

III. METODOLOGÍA

3.1. Diseño y Tipo de investigación

Para la investigación se usó el diseño no experimental y de corte transversal, debido a que no hubo manipulación de ninguna de las variables de estudio, además la medición se realizó en un momento determinado (Hernández y Mendoza, 2018).

El tipo de estudio es la básica, pues se buscó generar información servirá para futuras investigaciones.(Esteban, 2018).

3.2. Variables y operacionalización

La violencia de pareja se refiere al comportamiento de la pareja o expareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control (Organización Panamericana de Salud [OPS]).

Considera cuatro manifestaciones de la violencia: Abuso físico, se aborda desde las discusiones que terminan en golpes, patadas, empujones; Abuso psicológico, implica el trato de sus parejas, los gritos, el uso de groserías y acciones que interfieren la relación con los otros; Abuso sexual: implica la exigencia y manipulación para tener relaciones sexuales; y la violencia económica,

La variable se midió en base de la escala Woman Abuse Screening Tool de Brown et al. (1996).

Las Estrategias de Afrontamiento son los esfuerzos conductuales y cognitivos que se destinan a manejar las demandas externas o internas que suelen generar estrés, debido a que sobrepasan o exceden los recursos de la persona (Sandín y Chorot, 2003). Está conformado por 7 dimensiones: focalizado en la solución del problema, auto focalización negativa, reevaluación positiva; expresión emocional abierta, evitación, búsqueda de apoyo social y religión.

La variable se midió a través del Cuestionario de Afrontamiento al Estrés (Sandín y Chorot, 2003), que consta de 42 ítems distribuidos de la siguiente manera: ítem 1, 8, 15, 22, 29, 36 (Focalizado en la solución del problema); ítems 2, 9, 16, 23, 30, 37 (Autofocalización negativa); ítems 3, 10, 17, 24, 31, 38 (Reevaluación positiva), ítems 4, 11, 18, 25, 32, 39 (Expresión emocional abierta); ítems 5, 12, 19, 26, 33, 40 (Evitación), ítems 6, 13, 20, 27, 34, 41 (Búsqueda de apoyo social) e ítems 7, 14, 21, 28, 35, 42 (Religión).

3.3 Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

3.3.1. Población

La población es el conjunto de sujetos, definido, limitado y accesible, que cumplen con las características requeridas para integrar la investigación y también de los que se desea conocer algo a través de esta (Arias, Villasís, Miranda, 2016; Luis, 2004). La población de estudio la conforman un estimado de 940 mujeres de una organización evangélica de Lima, todas mayores de 18 años.

3.3.2. Muestra

Según Otzen y Monterola (2017) la muestra es un conjunto de personas de menor proporción que la población y extraídas de la misma, que nos permite generalizar los resultados de la investigación. La muestra quedó determinada por 86 mujeres mayores de 18 años quienes pertenecen una organización evangélica de Lima. Se menciona el uso del programa GPowerV.3.1. para el cálculo de la muestra. Considerando un nivel de error de $\alpha=.05$, con un nivel esperado de potencia $1-\beta=.80$ como los indica Quezada (2007) y calculado con un tamaño de efecto pequeño, mediano o grande como lo establece Cohen (1998).

Respecto a la investigación, se utilizó el valor de correlación ($Rho=.314$) hallado por medio de la correlación entre violencia de pareja y estrategias de afrontamiento, semejante al estudio abordado (Carmona, 2017).

3.3.3. Muestreo

El tipo de muestreo usado es el No probabilístico por Conveniencia (Otzen y Manterola 2017), puesto que se intentó llegar al total de la población, sin embargo, se está considerando a todas las que llenaron la encuesta.

Criterios de inclusión

- Mayores de 18 años,
- Participantes de la organización evangélica en Lima,
- Que cuenten con dispositivos o equipos para acceder a las encuestas.

Criterios de exclusión

- Presente problemas de personalidad,
- No tuvieron acceso al formulario del aplicativo virtual,
- No desearon participar de manera voluntaria en la investigación.

3.3.4. Unidad de análisis

Una mujer perteneciente a una de las 48 congregaciones de una organización evangélica en Lima – Perú.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnica

La investigación se ha trabajado usando la técnica cuantitativa de Encuestas, mediante la utilización de un cuestionario estructurado que nos permite obtener información a través de preguntas estandarizadas y cerradas aplicada a la muestra calculada (Hueso y Cascant, 2012).

3.4.2. Instrumentos

Variable 1: Violencia contra la mujer

Ficha Técnica:

Nombre	: Woman Abuse Screening Tool
Autores	: Brown, et.al (1996); adaptada al Perú por Pinto y Rodríguez (2020)
Administración	: Autoadministración (Individual o colectiva)
Finalidad	: Detectar la violencia de pareja en mujeres.
Dimensiones	: Es unidimensional
Estructura	: El instrumento se compone de 8 ítems que evalúan las actitudes y/o conductas de la pareja hacia la mujer, pudiendo variar entre nunca y muchas veces. Los ítems se respondieron en una escala de Likert de 3 puntos donde 1 significa “nunca” y 3 “muchas veces”. El tiempo determinado para responder el instrumento es de 10 minutos.
Calificación	: La tipificación se efectúa en la suma total de los ítems de escala, en la que 8 puntos significan que no hay presencia de violencia, de 11 a 15 hay riesgo de violencia y de 15 a 24 significa que hay presencia de violencia.

Reseña histórica:

Brown et al. (1996) desarrollan el Woman Abuse Screening Tool, conformado por 7 ítems, dirigido a la detección precoz de la violencia de pareja experimentada por las mujeres que asistían a los Centros de Atención Primaria. Posteriormente fue traducido y validado al español por Fogarty y Brown (2002).

Luego, se realizaron adaptaciones en países de América del Sur, en Chile Binfa et al. (2018) y en el Perú, Pinto y Rodríguez (2020).

Consigna de aplicación:

Puede administrarse de manera individual o colectiva, teniendo una duración de 10 minutos. Se indica que deben leer con mucha atención y cuidado, y marcar la respuesta que mejor describa su relación de pareja, considerando que no hay respuestas buenas ni malas.

Propiedades psicométricas originales del instrumento

EL WAST original logró una medida muy realista, alcanzando un coeficiente Alfa de Cronbach de .95, indicando una alta consistencia interna (Brown et al., 1996) Así mismo, se encontró que la versión traducida al español de la escala era confiable con un alfa de Cronbach de 0.91 lo que indica que esta herramienta sería un instrumento de detección válido (Fogarty y Brown, 2002)

Propiedades psicométricas peruanas del instrumento

En la adaptación que realizaron Pinto y Rodríguez (2020), se evidenció una validez de estructura interna con índices de ajuste adecuados ($\chi^2/gf = 52.076$; $RMSEA = .074$; $CFI = .978$; $SRMR = .052$; $TLI = .969$), y la confiabilidad con el uso del coeficiente de Alfa de Cronbach, obtuvo un valor de .846 y el coeficiente omega McDonald de .857, mostrándose así que ambos indicadores tienen intervalos de confianza pues son valores aceptables.

Propiedades psicométricas del piloto

Para validar el instrumento en la investigación se realizó la validez de contenido a través del Criterio de Jueces, resultando "1" como Coeficiente V de Aiken y con la confiabilidad de .745 en Alfa de Cronbach.

Variable 2: Estrategias de Afrontamiento

Ficha Técnica:

Nombre	: Cuestionario de Afrontamiento del Estrés
Autores	: Bonifacio Sandín y Paloma Chorot (2003)
Administración	: Autoadministración (Individual o colectiva)
Finalidad	: Determinar los estilos de afrontamiento usados ante eventos que generan estrés.
Dimensiones	: Cuenta con siete estilos que a su vez son sus dimensiones: Focalizado en la solución del problema, Autofocalización negativa, Reevaluación positiva; Expresión emocional abierta, Evitación, Búsqueda de apoyo social y Religión.
Estructura	: El cuestionario está conformado por 42 ítems que se miden con la escala de tipo Likert de cuatro puntos (0=Nunca a 4= Casi siempre). El tiempo determinado para responder el instrumento es de 20 a 25 minutos.
Calificación	: Su calificación es por dimensión y el máximo puntaje es de 24. Determinándose así el estilo de afrontamiento que predomina en el sujeto. Considerando que las puntuaciones son: 0 = nunca lo utiliza, del 1 al 6= casi nunca lo utiliza, del 7 al 12= lo utiliza en algunas ocasiones, del 13 al 18= lo utiliza mucho y del 19 al 24= lo utiliza siempre.

Reseña histórica:

A partir del análisis del cuestionario Ways of Coping Questionnaire (WCQ), Sandín y Chorot crean la Escala de estrategias de Coping (EEC) Sandín y Chorot (2003) siendo sometida a un análisis factorial resultando no ser consistente. Luego de aplicar el criterio de extracción se obtuvo el Cuestionario de Afrontamiento del Estrés que está constituida por siete dimensiones, presentando 6 ítems cada una. Fue aplicado en una muestra de estudiantes universitarios (N = 592) en Estados Unidos.

Consigna de aplicación:

Puede administrarse de manera individual o colectiva, teniendo una duración de 20 a 25 minutos. Se indica que deberán leer con detenimiento la presentación e indicaciones que se encuentran en el encabezado del cuestionario, además de los ítems. Para luego proceder a marcar el grado con el que empleó esa forma de afrontamiento. Para ello deben enfocarse en las situaciones más estresantes que hayan experimentado dentro del último año.

Propiedades psicométricas originales del instrumento

El instrumento fue aplicado a una muestra de 592 estudiantes universitarios, resultando que la correlación entre sus factores fue bajas a moderadas. Mientras que los coeficientes de

fiabilidad de Cronbach por cada dimensión variaron entre .64 y .92 (media = .79) lo que afirma que el instrumento es fiable y adecuado para el uso de la investigación científica (Sandín & Chorot, 2003).

Propiedades psicométricas peruanas del instrumento

En la investigación realizada por Urquiza (2019), con una población constituida por 55 participantes, para evaluar la validez del contenido se usó el criterio de jueces resultando "1" como coeficiente de validación V de Aiken. Mientras que, se aplicó el instrumento con la finalidad de poder obtener la confiabilidad y validez del instrumento obteniendo como resultado para la V de Aiken un puntaje de 1, mientras que en la confiabilidad con el alfa de Cronbach se obtuvo un .8.

Propiedades psicométricas del piloto

Para validar el contenido del instrumento usado en la investigación realizada con una muestra de 86 mujeres de una organización evangélica se procedió con el Criterio de Jueces, resultando "1" como Coeficiente V de Aiken. Para la confiabilidad hallamos el Alfa de Cronbach por dimensiones: focalizado en la solución de problemas (.513), Autofocalización negativa (.601), Reevaluación positiva (.601); Expresión emocional abierta (.699), Evitación (.631), Búsqueda de apoyo social (.871) y Religión (.575).

3.5 Procedimiento

Los instrumentos fueron aplicados a las mujeres que participan de una organización evangélica en la ciudad de Lima, esto se dio en el mes de febrero del 2021, durando un tiempo de 25 a 30 minutos, según sea el caso. Pero antes se procedió a gestionar la autorización con la responsable de la red de mujeres de la organización en Lima, quién organizó una reunión, a través de la plataforma Zoom, espacio virtual en que se reunieron las mujeres líderes y responsables de cada distrito, con el propósito de presentarles la investigación y explicarles el objetivo de la encuesta. Luego, se les compartió el enlace y se les enfatizó que la participación es voluntaria como se especifica en una de las secciones del cuestionario. Esto con el propósito de que ellas compartan el enlace con sus grupos. El cuestionario estuvo comprendido por varias secciones: 1. Presentación del cuestionario y de la investigadora, 2. Consentimiento informado, 3. Datos demográficos, 4 Instrumento A y 5. Instrumento B.

Se recibieron las respuestas de las encuestas y estas fueron codificadas en una base de datos, para luego procesarlas estadísticamente y obtener los resultados, que a su vez fueron

interpretados de acuerdo con los objetivos planteados. Finalmente realizamos la discusión, conclusiones y recomendaciones de la investigación.

3.6 Método de análisis de datos

Al concluir la recolección de los datos de la muestra piloto, se procedió a procesar los datos haciendo uso del programa EXCEL, con 20 encuestas respondidas por las mujeres.

Luego se procedió con el traslado al programa SPSS versión 24, en los que se realizaron los análisis de confiabilidad con el coeficiente Alfa de Cronbach y la validez con el análisis item-test. Los resultados nos llevan a usar el coeficiente V de Aiken con el criterio de Jueces Expertos.

Luego realizamos la recolección de la data “muestra final” y el trasladado del Excel al programa estadístico IBM SPSS v.24, en el que se procesaron los datos para el análisis estadístico inferencial. Se realizó la prueba de normalidad haciendo uso de la prueba de Shapiro Wilk, por su potencia y confiabilidad para los tamaños muestrales (Mohd y Yap,2011). Con los resultados que indican una distribución no paramétrica ($p < .05$), se realizó se procedió a realizar los análisis descriptivos, entre ellos la correlación haciendo uso del estadístico Rho de Spearman y luego los descriptivos puros, en función de las variables demográficas, previo análisis de su normalidad.

Logrando obtener las tablas de correlación y frecuencia que figuran en la presente investigación.

3.7 Aspectos éticos

Durante el proceso en el que se desarrolló la investigación se hicieron uso de citas y referencia bibliográficas estilo APA. Así mismo, se gestionó las autorizaciones correspondientes de los autores de los instrumentos, y de las autoridades responsables de la organización para la aplicación de los cuestionarios. También se consideró la participación voluntaria de los sujetos en una de las secciones de la encuesta, comprometiéndonos a la confidencialidad de los datos personales, pues entre los datos demográficos no se ha considerado los nombres; alineándonos así al Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú (2017).

Según los principios éticos que presenta la Hirsch (2019), la investigación ha resultado beneficiosa para las participantes y no se ha ocasionado daño directo o indirecto alguno, considerando como prioridad la salud mental de estas. También se ha cuidado la fidelidad de los datos y el cálculo de sus resultados para que así, estas sean de provecho para la población participante como para el investigador. Por último, pero no menos importante se ha

respetado la privacidad de la identidad de los sujetos participantes, pero a su vez se ha considerado factores personales como los son los datos demográficos.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Evaluación de la Normalidad de la variable de Violencia de Pareja y las Estrategias de Afrontamiento

	p
Violencia de Pareja	.000
Focalizado en la solución del problema	.046
Autofocalización Negativa	.159
Reevaluación positiva	.173
Expresión emocional abierta	.124
Evitación	.139
Búsqueda de apoyo social	.002
Religión	.049

Nota: p=significancia

En la tabla 1, La prueba de Shapiro Wilk nos muestra que la distribución no se ajusta a lo normal, por lo cual se procedió a usar el estadístico no paramétrico de Rho de Spearman ($p < .05$). estos resultados indican que contiene propiedades de potencia eficientes para considerarse en la distribución de tamaños de muestra. (Mohd y Yap, 2011)

Tabla 2

Correlación de la Violencia de Pareja y las Estrategias de Afrontamiento en mujeres de una organización evangélica de Lima

Variable	Estadístico	Estrategias de Afrontamiento						
		FSP	AFN	REP	EEA	EVT	BAS	RLG
	Rho	-.076	.408**	-.016	.411**	.325**	-.063	-.065
Violencia de Pareja	p	.488	.000	.884	.000	.002	.566	.553
	n	86	86	86	86	86	86	86

Nota: FSP= Focalizado en la solución del problema; AFN=Autofocalización negativa; REP=Reevaluación positiva; EEA=Expresión emocional abierta; EVT=Evitación; BAS=Búsqueda de apoyo social; RLG=Religión

En la tabla 2, se evidenció una diversidad entre los índices de correlación (Rho) y significancia ($p < .05$) en ambas variables: la dimensión focalizado en el problema presenta correlación

negativa muy fuerte y no significativa; autofocalización negativa presenta correlación positiva media y significativa; reevaluación positiva presenta correlación negativa media y no significativa; expresión emocional abierta presenta correlación positiva media y significativa, evitación presenta correlación positiva media y significativa; búsqueda de apoyo social y religión presentan correlación negativa considerable no significativa; según lo explica y clasifica Mondragón (2014).

Tabla 3

Niveles de Violencia de Pareja

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
No presenta VP	33	38.4
Presenta riesgo de VP	48	55.8
Presenta VP	5	5.8

En la tabla 3, se aprecian los niveles de la violencia de pareja donde los resultados se muestran de acuerdo con un mayor porcentaje: presenta riesgo de violencia de pareja con porcentaje de 55.8%, no presenta violencia de pareja con 38.4% y presenta violencia de pareja con 5.8%.

Tabla 4*Niveles de Violencia de Pareja, según edad*

Edad	Niveles	Frecuencia	Porcentaje
18 - 29 años	No presenta VP	5	35.7
	Presenta riesgo de VP	9	64.3
	Total	14	100.0
30 - 39 años	No presenta VP	10	34.5
	Presenta riesgo de VP	16	55.2
	Presenta VP	3	10.3
	Total	29	100.0
40 - a mas	No presenta VP	18	41.9
	Presenta riesgo de VP	23	53.5
	Presenta VP	2	4.7
	Total	43	100.0

En la tabla 4, se visualizan los niveles de violencia de pareja según la edad, en la que el grupo etario de 18 a 29 años presenta un porcentaje de 64.3% en riesgo de violencia de pareja y el 35.7% no presenta violencia de pareja; el grupo etario de 30 a 39 años presenta un porcentaje de 55.2 % en riesgo de violencia de pareja, 34.5% no presenta riesgo de violencia de pareja y el 10.3% presenta violencia de pareja; y el grupo etario de 40 años a mas presenta un porcentaje 53.5% de riesgo de violencia de pareja, el 41.9 % no presenta violencia de pareja y el 4.7% presenta violencia de pareja.

Tabla 5*Niveles de Violencia de Pareja, según estado civil*

Estado Civil	Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Soltera	No presenta VP	5	55.6
	Presenta riesgo de VP	4	44.4
	Total	9	100.0
Conviviente	No presenta VP	2	25.0
	Presenta riesgo de VP	5	62.5
	Presenta VP	1	12.5
	Total	8	100.0
Casada	No presenta VP	25	38.5
	Presenta riesgo de VP	37	56.9
	Presenta VP	3	4.6
	Total	65	100.0
Separada	No presenta VP	1	50.0
	Presenta VP	1	50.0
	Total	2	100.0
Viuda	Presenta riesgo de VP	2	100.0

En la tabla 5, se visualizan los niveles de violencia de pareja según el estado civil, siendo que en el grupo de solteras el 55.6% no presenta violencia de pareja y el 44.4% presenta riesgo de violencia de pareja; en el grupo de convivientes el 62.5% presenta riesgo de violencia de pareja, el 25.2% no presenta violencia de pareja y el 12.5% presenta violencia de pareja; en el grupo de casadas el 56.9% presenta riesgo de violencia de pareja, el 38.5% no presenta violencia de pareja pero el 4.6% si presenta violencia de pareja; el grupo de las separadas el 50 % no presenta violencia de pareja mientras que el otro 50% si presenta violencia de pareja; y en el grupo de viudas el 100% presenta riesgo de violencia de pareja.

Tabla 6*Niveles de Violencia de Pareja, según grado de estudios*

Grado de estudios	Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	Presenta riesgos de VP	1	100.0
	No presenta VP	8	27.6
Secundaria	Presenta riesgos de VP	18	62.1
	Presenta VP	3	10.3
	Total	29	100.0
	No presenta VP	25	44.6
Superior	Presenta riesgos de VP	29	51.8
	Presenta VP	2	3.6
	Total	56	100.0

En la tabla 6, se visualizan los niveles de violencia de pareja según el grado de estudios, siendo que el 100 % del grupo de primaria presenta riesgo de violencia de pareja; en el grupo de secundaria el 62.1% presenta riesgo de violencia de pareja, el 27.6% no presenta violencia de pareja y el 10.3% presenta violencia de pareja; y en el grupo superior el 51.8% presenta riesgo de violencia de pareja, el 44.6% no presenta violencia de pareja y el 3.6% si presenta violencia de pareja.

V. DISCUSIÓN

Se dice que la violencia hacia la mujer es parte de la historia de la humanidad. Aunque esta ha sido normalizada por la mujer y la sociedad en general, desde el siglo 20 los organismos internacionales han impulsado su identificación y destierro, pues a causa de esta problemática las brechas sociales siguen afectando a las mujeres, llevándolas a la pobreza e incluso a la muerte a manos de sus parejas. Además de afectar su salud física y emocional y vulnerar sus derechos. Esta situación se ha visto agravada por la pandemia mundial del COVID 19, dado que ha afectado la economía familiar y el estado emocional de los integrantes del grupo familia, generando cuadros de estrés y ansiedad que ha sido mal canalizado, pues ha repercutido en la violencia hacia las mujeres. También, éstas fueron forzadas, por la medida sanitaria de la cuarentena, a convivir muchas horas con sus agresores, experimentando la violencia de manera más continua, además de no contar con la información acerca de las instituciones que las podrían ayudar o impedidas de acudir por el apoyo social y familiar. Siendo así que se han visto forzadas a soportar y aprender a convivir con la violencia. Debido a la situación descrita, se plantea la discusión de los resultados encontrados en esta investigación en contraste con los estudios previos.

Abordando el objetivo general de la investigación se buscó establecer la relación entre la violencia de pareja y las estrategias de afrontamiento en las mujeres de una organización evangélica de Lima. Encontrándose una correlación positiva y significativa ($p < .05$) con intensidad positiva media con las Estrategias autofocalización negativa ($Rho = .408$), expresión emocional ($Rho = .411$) y evitación ($Rho = .325$). Por lo tanto, se interpreta que a mayor exposición de violencia de pareja mayor uso de estrategias de autofocalización negativa, expresión emocional y evitación (Mondragón 2014). Resultados que contrastan con la investigación realizada por Carmona (2017) en la ciudad de Chiclayo, pues la estrategia preocuparse tiene una correlación inversa ($Rho = -.229$) y significativa ($p < .05$) mientras que el ignorar el problema tiene una correlación positiva ($Rho = .110$) pero no significativa ($p > .05$) y se encuentra una relación inversa con las estrategias preocuparse y fijarse en lo positivo.

En el plano teórico, Walker (citada por Pinto y Rodríguez, 2020) señala que el síndrome de la indefensión aprendida presentado en las mujeres que sufren violencia hace que ellas se resignen a vivir en esta situación, pues tienden a pensar que nada de lo que hagan cambiará la situación de violencia. Lo que corrobora la relación positiva entre la violencia de pareja y la estrategia Autofocalización negativa. Sin embargo, Bosch y Ferrer (2003) y St. Vil et al. (2017) nos dicen que las víctimas de violencia de pareja no son sujetos meramente pasivos frente a esta situación, sino que usan sus propios recursos para el afrontar el estrés causado por la situación, afirmación que se corrobora con los resultados. Pues las mujeres víctimas de violencia

de pareja enfocan su atención en otros pensamientos y realizan actividades que los ayuden a soslayar los pensamientos perturbadores y también tienden a expresar las emociones generadas por la problemática, logrando así su desahogo.

De manera personal, podemos afirmar que hay una relación positiva entre la violencia de pareja y las estrategias autofocalización negativa, expresión emocional y evitación, debido al conocimiento de casos abordados. Las mujeres que experimentan este tipo de situaciones narran haberse mantenido en el círculo de la violencia, pues pensaban que el agresor era mucho más fuerte y no podrían escapar, además que para soportar la tensión del momento trataban de pensar en otros asuntos, o en lo que harían después de ello. Y cuando se han sentido agobiadas por el enojo y frustración canalizaron esos sentimientos con sus hijos, convirtiéndose en agresoras de sus propios hijos.

Con respecto al segundo objetivo específico, se propuso describir los niveles de violencia de pareja; donde se logró visualizar que el 5.8% presenta violencia, 55.8% de mujeres presenta riesgo de violencia y el 38.4% no presenta violencia. Resultados que presentan una semejanza en proporción con los resultados publicados de la investigación Dentro de la Cuatro Paredes de Paz y Esperanza (2013) quienes indicaron que 2 de cada 5 mujeres ha sufrido violencia de pareja en las organizaciones evangélicas del Perú. En el plano internacional en la investigación de Itimi et al. (2014) encontramos que las mujeres cristianas evangélicas son las que sufren más violencia (95.3%) en comparación a otras religiones del mundo. Desde el plano teórico, Quiceno y Vinacia (2009) nos dice que la religión es un sistema organizado de creencias, prácticas, rituales y símbolos que tiene como fin acercar a las personas a lo considerado sagrado o trascendente. Además, la teoría ecológica de Heiser señala que la religión es parte de las instituciones representativas que llegan con su mensaje al individuo y es por ello, tienen la capacidad de influir en su sistema de creencias y estas podría determinar su actitud frente a la violencia.

Paz y Esperanza (2013) señala que uno de los versos que determina la permanencia de la mujer en círculo de la violencia es la interpretación literal de que las mujeres deben someterse a sus maridos, llevándolas a la aceptación y normalización de esta en su rol dentro de la relación de pareja. Situación que va cambiando debido a la educación bíblica con énfasis en la dignificación de la mujer. Además de la interacción de las organizaciones evangélicas con las organizaciones no gubernamentales y el Estado en pro de la No Violencia hacia la Mujer.

En cuanto al tercer objetivo, en el que se visualiza que, del grupo etario de 30 a 39 años, el 10.3% de las mujeres presenta violencia de pareja mientras que el 55.2% presenta alto riesgo coincidiendo con los resultados de la investigación de Itimi et al. (2014) que nos muestra un

porcentaje significativo (85%) de mujeres víctimas de violencia son menores de 40 años. Además, señalan que estas mismas son las que se encuentran en mayor riesgo de sufrir los abusos (RR=1.85) a comparación de las mayores de 40. En el plano teórico, no encontramos información relevante o razones específica sobre la afectación de este problema en este grupo etario específico. Pero, en el plano personal podríamos asumir que está relacionado a la etapa inicial de la convivencia o matrimonio, además de la llegada de los hijos y se mantiene mientras que estos se encuentran en la etapa de la niñez y adolescencia.

En cuanto al cuarto objetivo, visualizamos que del grupo de convivientes el 12.5% se encuentran en situación de violencia de pareja, en tanto que el 62.5% en riesgo; en el grupo de casadas el 4.6% presenta violencia, mientras que 56.9% presenta riesgo de violencia de pareja. Resultados que coinciden con los arrojados en la investigación de Castillo (2017) en el cual el 66.7% de las mujeres víctimas de violencia de pareja se encuentra en estado civil de convivencia y el 33.3% se encuentra en estado civil casada. Mientras que, en el plano internacional Itimi et al. (2014) en los resultados de su investigación manifiestan que las mujeres tienen menos riesgo de sufrir violencia de parte de su pareja en comparación a las que se encuentran en estado de convivencia. De igual manera lo hace Tanimu et al. (2016) afirmando que el estar casada reduce el riesgo de ser víctima de violencia de pareja. En el plano teórico encontramos factores de riesgo, relacionados a esta variable, sin embargo, podríamos inferir que la presencia de la violencia de pareja estaría relacionada al cómo se dan las relaciones, aunque hoy en día la unión libre o convivencia es más común, está se decide por sucesos secundarios como el embarazo no deseado que le lleva a unirse rápidamente sin darse el tiempo de conocerse y aprender a sobrellevar situaciones de tensión. A diferencia del matrimonio, que para su concreción hay un tiempo previo que permite conocer a la pareja y da la libertad de decisión.

Y por último el quinto objetivo, visualizamos que las mujeres con estudios secundarios presentan mayor violencia de pareja, siendo que el 10.3% es víctima de violencia y el 62.1% presenta riesgo. Seguidas de las mujeres con estudios superiores, de ellas el 3.6% presenta la violencia y el 51.8% se encuentra en riesgo de vivirla. Resultados que coinciden con la investigación de Castillo (2017) en Chiclayo, evidenciando que el porcentaje más alto de violencia de pareja es presentado por las mujeres con grado de estudios secundarios (61.95%) seguidas de las mujeres que tienen el grado superior (23.8%). Y contrasta con la investigación de Itimi et al. (2014) en Nigeria, que muestra el porcentaje más alto en las mujeres con estudios terciarios (81%), que en el Perú equivale a superior, seguido de las mujeres con estudios secundarios (80%). El contar solo con estudios secundarios limita el acceso a los centros de trabajo y en consecuencia limita los ingresos o aporte económicos de la mujer a la canasta familiar, además, por designación social el cuidado y crianza de los hijos es responsabilidad de la mujer.

Ubicándola así en una situación de dependencia económica que a su vez la hace vulnerable a las conductas de dominio del hombre que este caso es el ente proveedor (Díaz et al., 2015).

Es preciso recalcar que durante el desarrollo de la presente investigación se encontró limitaciones de índole teórico, debido a los escasos antecedentes hallados con las variables de investigación usadas en la misma, así mismo, las limitaciones en la recolección de datos, debido a pandemia del COVID 19 y las indicaciones del gobiernos en el protocolo de seguridad es que se hizo difícil el acceso a la muestra poblacional, pues muchas de ellas no cuentan con teléfonos inteligentes y tienen problemas de conectividad.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA, la violencia de pareja tuvo una correlación positiva y significativa con las estrategias de afrontamiento autofocalización negativa, expresión emocional y evitación, lo que indica que a mayor exposición de violencia de pareja que experimentan las mujeres, mayor es el uso de las estrategias mencionadas; y también viceversa.

SEGUNDA, la mayoría de las mujeres de la organización evangélica presentan riesgo de violencia de pareja, sumado a una cantidad pequeña pero existente de las mujeres que si experimentan esta situación.

TERCERA, las mujeres que presentan más indicadores de violencia de pareja se encuentran en el grupo etario de 30 a 39 años.

CUARTA, la mayoría de las mujeres que presentan indicadores de violencia de pareja se encuentran en estado civil o de libre unión, así mismo las mujeres casadas, pero en menor porcentaje.

QUINTA, las mujeres que presentan más indicadores de violencia de pareja son las que solo tienen estudios de nivel básico secundario, sin embargo, muchas de las mujeres con estudios superiores no son ajenas a esta problemática.

VII. RECOMENDACIONES

1. Incentivar la corroboración de los resultados obtenidos en futuras investigaciones, en los que se amplíe la muestra de mujeres de la organización evangélica estudiada, así como en otras organizaciones religiosas.
2. Promover el uso de la Escala Women Abuse Screening Tool y el análisis de sus propiedades psicométricas en futuros estudios, a modo de obtener más información de su utilidad.
3. Fomentar la investigación de la variable violencia de pareja, debido a que los resultados indican que existe el riesgo de que muchas de las mujeres de esta organización evangélica se encuentren viviendo esta situación problema.
4. Continuar con la labor de la dignificación de la mujer como parte de la misión eclesial, además incluirlo en el Plan estratégico de la organización como un lineamiento transversal.

REFERENCIAS

- Acero, A. (2009). Informes periciales sexológicos – Violencia sexual contra la pareja. *Forensis*, 159-198.
<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/34291/2+Delitosexual.pdf/ccd10528-879c-42e7-aebc-4f0c7d3f4281>
- Aiken, L. R. (1980). Content Validity and Reliability of Single Items or Questionnaires. *Educational and Psychological Measurement*, 40(4), 955–959. <https://doi.org/10.1177/001316448004000419>
- Akl, P. M., Pilar, E., & Aponte, L. (2016). Estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Cultura educación y sociedad*, 7(2), 105-121.
<https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/1105>
- Alencar, R. & Cantera, L. (2012). Violencia de Género en la Pareja: Una Revisión Teórica, *Psico*, 3 (1), 116-126. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5163211.pdf>
- Alvarez, F. J. B. (2017). La violencia de pareja: Un enemigo silencioso. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, (18), 144-151.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5813533>
- Amarís, M., Madariaga, C., Valle, M. & Zambrano, J. (2013). Individual and family coping strategies when facing psychological stress situations. *Psicología desde el Caribe*, 30(1), 123-145. <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v30n1/v30n1a07.pdf>
- Arias, J., Villasís, M., Miranda, M. (2016). El protocolo de la investigación III: la población de estudio. *Alerg Mex*, 63 (2), 201-206.
<https://revistaalergia.mx/ojs/index.php/ram/article/download/181/273>
- Banco Mundial (27 de febrero, 2019). *A pesar de los avances, las mujeres enfrentan dificultades en el ámbito de los derechos laborales.*

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2019/02/27/despite-gains-women-face-setbacks-in-legal-rights-affecting-work>

- Belsky, J. (1984). The Determinants of Parenting: A Process Model. *Child Development*, 55(1), 83-96. <https://doi.org/10.2307/1129836>
- Benalcázar, L., Damián, P. & Yarad, P. (2020). Mujeres víctimas de violencia de género en Ecuador: redes de apoyo y estrategias de afrontamiento. *Revista Cientific*, 5, 90-109. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.4.90-109>.
- Binfa, L., Cancino, V., Ugarte, I., Mella, M. & Cavada, G. (2018) Adaptación del instrumento WAST para la detección de violencia doméstica en Centros de Salud. *Rev Med Chile*, 146:331-340. <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/152316/Cultural-adaptation.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Blanco, P., Ruiz, C., García, L. y Martín, M. (2004). La violencia de pareja y la salud de las mujeres. *Gaceta Sanitaria*, 18(1), 182-188. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112004000400029
- Bosch, E. & Ferrer, V. A. (2003). Mujeres maltratadas: Análisis de características sociodemográficas, de la relación de pareja y del maltrato. *Psychosocial Intervention*, 12(3), 325-344. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179818049005>
- Brandão, G. (2012). Acerca del concepto de sistema: Desde la observación de la totalidad hasta la totalidad de la observación. *Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad*, (26), 44-53. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3112/311224766005>
- Brown, J. B., Lent, B., Brett, P. J., Sas, G., & Pederson, L.L. (1996). Development of the Woman Abuse Screening Tool for use in family practice. *Family Medicine-Kansas City-*, 28, 422-428. <https://www.researchgate.net/profile/Barbara->

[Lent/publication/14412197_Development_of_the_Woman_Abuse_Screening_Tool_for_use_in_family_practice/links/571f9bd308aead26e71b6b05/Development-of-the-Woman-Abuse-Screening-Tool-for-use-in-family-practice.pdf](https://www.repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/6963)

Bustamante (2020) Afrontamiento y resiliencia en víctimas de violencia familiar en la provincia de Tarma -2019. <http://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/6963>Castillo,

Cantera, L.M., & Blanch, J. M. (2010). Percepción Social de la Violencia en la Pareja desde los Estereotipos de Género. *Psychosocial Intervention*, 19(2),121-127. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179815545003>

Carmona, D. (2017). Estrategias de afrontamiento y violencia conyugal en mujeres de la ciudad de Chiclayo. *Revista PAIAN*, 8(1), 61-72.

<http://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/556/520>

Castillo, E. (2017). Dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja de la ciudad de Chiclayo.

Revista PAIAN, 8(2), 36-62.

<http://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/735/645>

Cava, E. Z. L., Torres, C. J. A., Boluda, R. Z., Callejas, C. M. B., & Rodríguez, R. A. (2019). Depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento (RACC)*, 11(1), 1-8.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7012102.pdf>

Cohen, J. (1998). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. Lawrence Erlbaum Associates.

<http://www.utstat.toronto.edu/~brunner/oldclass/378f16/readings/CohenPower.pdf>

Colegio de Psicólogos del Perú (16 de julio, 2018). *Código de Ética y Deontología*.

http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (15 de noviembre, 2018.). *In 2018, At Least 3,529 Women Were Victims of Femicide in 25 Latin American and Caribbean Countries*: ECLAC. [In 2018, At Least 3,529 Women Were Victims of Femicide in 25 Latin American and Caribbean Countries: ECLAC | Press Release | Economic Commission for Latin America and the Caribbean \(cepal.org\)](https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-preocupa-la-persistencia-la-violencia-mujeres-ninas-la-region-su-maxima-expresion)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (24 de noviembre, 2020). CEPAL: *Preocupa la persistencia de la violencia contra las mujeres y las niñas en la región y su máxima expresión, el feminicidio o femicidio*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-preocupa-la-persistencia-la-violencia-mujeres-ninas-la-region-su-maxima-expresion>

Concha, M., Fuerte, L., Castro, M., Izaguirre, D. (2020) *Dependencia emocional y modos de afrontamiento al estrés en mujeres víctimas de violencia infligida por la pareja*. 23(4): 273-278, <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/SCIENDO/article/download/3196/3914>

Copelon, R. (Setiembre, 2004). Violence against women: The potential and challenge of a human rights perspective. *Women's Health Journal*, 2004(2-3). <https://link.gale.com/apps/doc/A179570861/PPPC?u=univcv&sid=PPPC&xid=8289a69d>

Corsi, J. (1995). *Violencia Familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un problema social*. Paidós. Págs. 55-57. https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/16.pdf

Cuervo, M. M., & Martínez, J. F. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. *Tesis Psicológica*, 8(1),80-88. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=139029198007>

- Díaz, Sh., Arrieta, K. M. & Gonzales, F. (2015). Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena. *Rev Clin Med Fam*, 2015, 8(1), 19-30. <http://dx.doi.org/10.4321/S1699-695X2015000100004>.
- Echeburúa, E. (2019). Sobre el papel del género en la violencia de pareja contra la mujer. Comentario a Ferrer-Pérez y Bosch-Fiol, 2019. *Anuario de Psicología Jurídica*, 29, 77-79. <https://doi.org/10.5093/apj2019a4>
- Esteban, N. (2018). *Tipos de investigación*. <http://repositorio.usdq.edu.pe/bitstream/USDG/34/1/Tipos-de-Investigacion.pdf>
- Ferrer, V. (setiembre, 2006) Reseña de "Mujeres maltratadas. Los mecanismos de la violencia en la pareja" de MARIE-FRANCEHIRIGOYEN. *Anuario de Psicología*, vol. 37, núm. 1-2 pp. 189-192. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97012824017>
- Fogarty, C. & Brown, J. (2002). Screening for abuse in Spanish-speaking women. *The Journal of the American Board of Family Practice*, 15 (2), 101-111. <https://www.jabfm.org/content/jabfp/15/2/101.full.pdf>
- Galego, V. (2013). *Autonomía personal y afrontamiento en mujeres en situación de maltrato*. (Tesis de Doctorado). Universidad de Deusto. <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=9DOgK1INEXo%3D>
- Gantiva, C. A., Luna, A., Dávila, A., & Salgado, M. J. (2010). Estrategias de afrontamiento en personas con ansiedad. *Psychologia: avances de la disciplina*, 4(1), 63-70. <https://www.redalyc.org/pdf/2972/297224086006.pdf>
- Gezinski, L., Gonzalez-Pons, KM y Rogers, M (2019). "Orar no evita que su puño golpee mi cara": religión y violencia de pareja desde la perspectiva de los sobrevivientes y los proveedores de servicios. *Revista de cuestiones familiares*. <https://doi.org/10.1177/0192513X19830140>

- Heise, L. L. (1998). Violence Against Women: An Integrated, Ecological Framework. *Violence Against Women*, 4(3), 262–290. <https://doi.org/10.1177/1077801298004003002>
- Hernández, R. y Mendoza, C.P. (2018). *Metodología de la Investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. (2ª Ed.) Editorial: McGraw Hill.
- Hirsch, A. (octubre del 2019) Principios éticos que guían el desempeño de académicos de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 29(10). <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2019.29.528>
- Hueso, A., & Cascant, M. (2012). Metodología y técnicas cuantitativas de investigación. Editorial [Universitat Politècnica de València](https://riunet.upv.es/handle/10251/17004). <https://riunet.upv.es/handle/10251/17004>
- Instituto nacional de estadística e Informática (23 de noviembre, 2018). *En el Perú 66 de cada 100 mujeres de 15 a 49 años de edad alguna vez unidas fueron víctimas de violencia ejercida por su esposo o compañero*. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n210-2018-inei.pdf>
- Instituto nacional de estadística e Informática (mayo del 2019). *Los Femicidios y la Violencia contra la Mujer en el Perú, 2015 – 2018*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1659/Libro.pdf
- Itimi, K., Dienye, P. O., Gbeneol, P. K. (2014). Intimate Partner Violence and Associated Coping Strategies among Women in a Primary Care Clinic in Port Harcourt, Nigeria. *Journal of family medicine and primary care*, 3(3), 193–198. <https://doi.org/10.4103/2249-4863.141601>

- Izaguirre García, T. E. (2017). *Estrategias de afrontamiento de las mujeres víctimas de violencia de pareja atendidas en la fundación nuevos horizontes* (Tesis de Post Grado) Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/26533>
- Juarros, J., Herrero, J., Fernández, A., Pérez, B., y Rodríguez, F. (2018). ¿Son los maltratadores generalistas distintos de los hombres extrafamiliarmente violentos en general? *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 10, 8-14. <https://doi.org/10.5093/ejpalc2018a1>
- Lazarus, R. S., & Folkman, S. (1987). Transactional theory and research on emotions and coping. *European Journal of Personality*, 1(3), 141–169. <https://doi.org/10.1002/per.2410010304>
- Lostanau, V., Torrejón, C., & Cassaretto, M. (2017). Stress, Coping And Health-Related Quality Of Life In Breast Cancer Women. *Actualidades en psicología*, 31(122), 75-90. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/actualidades/article/view/25345>
- Luis, P. (2004). Población, muestra y muestreo. *Punto Cero*, 9(8). http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=s1815-02762004000100012&script=sci_arttext
- Martínez, M. A., & Gómez, J. L. (2017). Formalización del concepto de Afrontamiento: una aproximación en el cuidado de la Salud. *Ene*, 11(3), 744. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2017000300011&lng=es&tlng=es
- Medina, P. (2019). *Relación entre estilos de afrontamiento, indefensión aprendida e inadaptación en mujeres víctimas de violencia doméstica del Instituto de Medicina Legal del Callao*. Tesis de Posgrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/15559>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (s.f.) *Formas de la violencia de enero a diciembre del 2020*. Recuperado 12 de enero de <https://portalestadistico.pe/formas-de-la-violencia-2020/>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021) *Resúmenes regionales de enero a diciembre del 2020*. <https://portalestadistico.pe/resumenes-regionales-2020/>

Mohd, N. & Yap, B. (2011). Power Comparisons of Shapiro-Wilk, Kolmogorov-Smirnov, Lilliefors and Anderson-Darling Tests. *J. Stat. Model. Analytics*, 2(1), 21-33. https://www.researchgate.net/publication/267205556_Power_Comparisons_of_Shapiro-Wilk_Kolmogorov-Smirnov_Lilliefors_and_Anderson-Darling_Tests?enrichId=rgreq-878cb5c3471ca0293515e2480fa7d8f3-XXX&enrichSource=Y292ZXJQYWdlOzI2NzlwNTU1NjtBUzoxNjgxMTk1NTc0MzUzOTJAMTQxNzA5NDIzNDk5NQ%3D%3D&el=1_x_3&esc=publicationCoverPdf

Mondragón, M. (2014). Uso de correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento científico*, 8(1), 98-104. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5156978.pdf>

Moral de la Rubia, J., & Ramos Basurto, S. (2018). Violencia de Pareja y Alexitimia en Mujeres Neoleonesas. *Acta De Investigación Psicológica*, 5(1), 1831-1845. [https://doi.org/10.1016/S2007-4719\(15\)30004-1](https://doi.org/10.1016/S2007-4719(15)30004-1)

Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (s.f.). *Feminicidio*. Recuperado el 12 de enero de <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio#:~:text=Corresponde%20a%20la%20cuantificaci%C3%B3n%20anual,agravado%20por%20razones%20de%20g%C3%A9nero.>

Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los integrantes del Grupo Familiar (s.f.) *Datos y evidencias sobre violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar, según fuente de información.* Recuperado 15 de enero de <https://observatorioviolencia.pe/datos/>

Organización Mundial de la Salud (2000). *La Ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina.* <https://www.paho.org/Spanish/AD/GE/rutacritica.pdf>

Organización Mundial de Salud. (marzo, 2021). *Violencia contra la Mujer.* <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización de las Naciones Unidas (6 de abril, 2020). *Violencia contra las mujeres: la pandemia en la sombra.* <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/4/statement-ed-phumzile-violence-against-women-during-pandemic>

Organización Panamericana de Salud (sf). *Violencia contra la Mujer.* <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer#:~:text=La%20violencia%20de%20pareja%20se,y%20las%20conductas%20de%20control.>

Otzen, T. & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Pacheco, B. E. (2020). *Acompañamiento a mujeres en situación de violencia: la ruptura del ciclo de la violencia y la recuperación de su cuerpo* (Tesis de Maestría). <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/33987>

Paz y Esperanza (2014) Dentro de las Cuatro Paredes.
https://www.institutopaz.net/sistema/data/files/Investigaciones/dentro_cuatro_paredes-ecuador.pdf

Paz y Esperanza (2013) Dentro de las Cuatro Paredes: Evangélicos y la violencia doméstica en el Perú.
https://www.institutopaz.net/sistema/data/files/idcp_resumen%20ejecutivo.pdf

Pazmiño, R., Benálcazar, P. (2020). *Estrategias de afrontamiento y redes de apoyo en mujeres víctimas de violencia*. (Tesis de Maestría) Universidad Internacional SEK
<https://repositorio.uisek.edu.ec/handle/123456789/3763>

Pérez-Tarrés, A., Cantera, L. & Pereira, J. (2017, 31 de mayo). Gender-Based Violence, Coping Strategies and Perceived Social Support. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 7(1),98-122.
[http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-70262017000100098&lng=es&tlng=.](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-70262017000100098&lng=es&tlng=)

Pinto, A.& Rodriguez, L. (2020). *Violencia Doméstica: adaptación del Woman Abuse Screening Tool (WAST) en Mujeres de Lima Metropolitana* (Tesis de Grado). Universidad Cesar Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51721/Pinto_MAR-Rodriguez-HLR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Plan internacional (2020). *COVID 19: Alarmante aumento de la violencia contra las Niñas y Mujeres en América Latina y el Caribe*. <https://plan-international.org/es/press-release/2020-05-19-covid-19-alarmante-aumento-de-la-violencia-contra-las-ninas-y-las-mujeres>

Preciado, P., Torres, N., & Rey, C. (2012). Mujeres que finalizaron una relación maltratante: características de personalidad, psicopatológicas y sociodemográficas. *Universitas*

Psychologica,

<https://link.gale.com/apps/doc/A308004242/PPPC?u=univcv&sid=PPPC&xid=73b83475>

Quezada, C. (octubre, 2007). Potencia estadístico, sensibilidad y tamaño de efecto: ¿Un nuevo canon para la investigación?. *Onomázein*, 16 (2007/2), 159-170.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2554283.pdf>

Quiceno, J. M., & Vinaccia, S. (2009). La salud en el marco de la psicología de la religión y la espiritualidad. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 5(2),321-336.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67916260008>

Ramírez, J. & González, M. (2012). Estrategias cognitivo-conductuales para el manejo del estrés en alumnos mexicanos de bachillerato internacional. *Alternativas en Psicología*, 16(26), 26-38.
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-339X2012000100003&lng=pt&lng=es.

Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.4 en línea]. <https://dle.rae.es>

Rey, C. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: Una revisión literaria. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 26(2), 227-241. <http://revistas.urosario.edu.co/index.php/apl/article/viewFile/64/56>

Sandín, B. (2003). El estrés: un análisis basado en el papel de los factores sociales. *International Journal of clinical and health psychology*, 3(1), 141-157.
<https://www.redalyc.org/pdf/337/33730109.pdf>

Sandín, B., & Chorot, P. (2003). Cuestionario de Afrontamiento del Estrés (CAE): Desarrollo y validación preliminar. *Revista de psicopatología y psicología clínica*, 8(1), 39-53.
<http://revistas.uned.es/index.php/RPPC/article/view/3941>

- Smith, A. M., Foran, H. M., Heyman, R. E., & United States Air Force Family Advocacy Research Program, Lackland Air Force Base. (2014). An ecological model of intimate partner violence perpetration at different levels of severity. *Journal of Family Psychology*, 28(4), 470–482. <https://doi.org/10.1037/a0037316>
- St. Vil, N., Sabri, B., Nwokolo, V., Alexander, K.& Campbell, J. (2017) Qualitative Study of Survival Strategies Used by Low-Income Black Women Who Experience Intimate Partner Violence, *Social Work*, 62(1), 63–71, <https://doi.org/10.1093/sw/sww080>
- Tanimu, T. S., Yohanna, S., Omeiza, S. Y. (2016). The pattern and correlates of intimate partner violence among women in Kano, Nigeria. *African journal of primary health care & family medicine*, 8(1), e1–e6. <https://doi.org/10.4102/phcfm.v8i1.1209>
- Torres, N.& Díaz, M. (2017). Género en el discurso: discriminación. Maltrato a la mujer. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 4, núm. 1, 2017, 267-275. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349853537028>
- Urquiza, M. (2019). Estrategias de afrontamiento del estrés y rasgos de personalidad en padres de hijos con habilidades diferentes víctimas y no víctimas de violencia simbólica en el distrito de Los Olivos, 2019. (Tesis de grado). Universidad Cesar Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46265/Urquiza_DMS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

VIOLENCIA DE PAREJA Y LAS ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN LAS MUJERES DE UNA ORGANIZACIÓN EVANGÉLICA DE LIMA, 2021

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			METODOLOGÍA
PROBLEMA PRINCIPAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS PRINCIPAL	VARIABLES			TIPO DE INVESTIGACIÓN:
¿Qué relación existe entre la Violencia de Pareja y las estrategias de afrontamiento en las mujeres de una organización evangélica de Lima.?	Determinar la relación entre la violencia de pareja y las estrategias de afrontamiento en las mujeres de una organización evangélica de Lima, 2021	Existe correlación significativa entre la violencia de pareja y las estrategias de afrontamiento en las mujeres de una organización evangélica de Lima, 2021	Variable 1= Violencia de Pareja			Básico
			Item	Ordinal	NIVEL DE INVESTIGACIÓN:	
			1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8		Correlacional	
					DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:	
					No Experimental	
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		Variable 2= Estrategia de Afrontamiento			
	O1. Describir los niveles de violencia de pareja en las mujeres de una organización		Indicadores	Item	Escala	TECNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

evangélica de Lima, 2021.

O2. Describir los niveles de violencia de pareja en las mujeres de una organización evangélica, según su edad;

O3. Describir los niveles de violencia de pareja en las mujeres de una organización evangélica de Lima, según su estado civil

O4. Describir los niveles de violencia de pareja en las mujeres de una organización evangélica de Lima, según su grado de estudio.

Focalizado en la solución del problema

1,8,15,22,29,36

Autofocalización negativa

2,9,16,23,30,37

Reevaluación positiva

3,10,17,24,31,38

Expresión emocional abierta

4,11,18,25,32,39

Evitación

5,12,19,26,33,40

Búsqueda de Apoyo Social

6,13,20,27,34,41

Religión

7,14,21,28,35,42

Encuesta

Base de Datos

TÉCNICA DE PROCESAMIENTO DE DATOS:

Programa SPSS

Ordinal

TIPO DE LA INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA
<p>Tipo:</p> <p>La investigación es de tipo básica (Esteban, 2018) porque sirve de cimiento a la investigación aplicada y es fundamental para el desarrollo de otros conocimientos.</p>	<p>Población:</p> <p>Los reportes demográficos de la IDDP señalan que 940 mujeres son miembros activos de sus congregaciones.</p>	<p>Variable 1. Violencia de Pareja</p> <p>Nombre: Woman Abuse Screening Tool (WAST)</p> <p>Autor: Brown et al. (1996).</p> <p>Objetivos: Detectar la Violencia de Pareja en mujeres que acuden a los Centros de Salud.</p>	<p>DESCRIPTIVA</p> <p>Correlacional</p> <p>Frecuencias</p> <p>Porcentajes</p>
<p>Diseño.</p> <p>La presente investigación es de diseño no experimental de corte transversal debido a que no hubo manipulación de ninguna de las variables de estudio, además la medición se realizó en un momento determinado (Hernández y Mendoza, 2018).</p>	<p>Tamaño de muestra.</p> <p>Determinado por 86 mujeres de la organización evangélica de Lima; esto de acuerdo con el resultado calculado a través del programa G Power Versión 3.1.</p>	<p>Áreas: Psicología Clínica</p> <p>Ítems: 8</p> <p>VARIABLE 2. Estrategias de Afrontamiento</p> <p>Nombre; Cuestionario de Afrontamiento al Estrés</p> <p>Autor: Sandín y Chorot (1993)</p> <p>Objetivo: Determinar los estilos de afrontamiento usados ante eventos que generan estrés.</p> <p>Ítems: 42</p>	<p>INFERENCIAL</p> <p>Shapiro Wilk</p> <p>Rho de Spearman</p> <p>Kruskal Wallis</p>

Anexo 2: Matriz de Operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Violencia de Pareja	se refiere al comportamiento de la pareja o expareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control (Organización Panamericana de Salud [OPS]).	La variable se medirá a través de la escala Women Abuse Screening Tool (WAST) creada por Brown et al. (1996). El cual consta de 8 ítems al estilo Likert, con un puntaje general.	Violencia física	4,5	Ordinal
			Violencia psicológica	1,2,3,7	
			Violencia económica	6	
			Violencia sexual	8	

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Estrategias de Afrontamiento	Son los esfuerzos conductuales y cognitivos que se destinan a manejar las demandas externas o internas que suelen generar estrés, debido a que sobrepasan o exceden los recursos de la persona (Sandín y Chorot, 2003)	La variable se medirá a través del Cuestionario de Afrontamiento al Estrés (CAE), creada por Sandín y Chorot (2003). El cual consta de 42 ítems al estilo Likert, con un puntaje por dimensiones.	Focalizado en la solución del problema	1,8,15,22,29,36	Ordinal
			Autofocalización negativa	2,9,16,23,30,37	
			Reevaluación positiva	3,10,17,24,31, 38	
			Expresión emocional abierta	4,11,18,25,32,39	
			Evitación	5,12,19,26,33,40	
			Búsqueda de apoyo social	6,13,20,27,34,41	
			Religión	7,14,21,28,35,42	

Anexo 3: Instrumentos de Evaluación

Print del formulario

Sección 1 de 5

Violencia contra la mujer y Estrategias de afrontamiento en mujeres de una organización evangélica de Lima, 2021

Bienvenida!

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es Vanessa De la Cruz Phuño, con DNI 41189853. Soy Tesista de la Universidad Cesar Vallejo y actualmente me encuentro realizando una tesis con la finalidad de obtener el grado académico de Licenciada. El objetivo de este es evaluar si existe correlación entre la variable A y B en la mujeres de nuestras congregaciones. Para tales fines y muy respetuosa de las normas sanitarias recomendadas por el Gobierno, es que se le invita a responder el siguiente formulario virtual a las personas que cumplen con los siguientes requisitos:

1. Tener mas de 18 años.
2. Ser cristiana evangélica de la Iglesia de Dios del Perú.
3. Ser parte de una congregación en Lima.
4. Tener o haber tenido pareja durante los últimos 6 meses

Los datos brindados serán tratados confidencialmente, y la participación es voluntaria. De caso acepte participar, confirme su decisión en el siguiente apartado.

Después de la sección 1 Ir a la siguiente sección

URL del formulario: <https://forms.gle/EYtwAWzH8aFah4YKA>

Instrumento 1

Instrumento WAST (Woman Abuse Screening Tool)

(Brown, J. et al. 1996)

INSTRUCCIONES: A continuación, encontrarás preguntas sobre las formas de violencia doméstica. Lee cada pregunta con mucha atención; luego, marca la respuesta que mejor describa tu relación de pareja con una "X", según corresponda. Recuerda, no hay respuestas buenas, ni malas.

Nº	PREGUNTAS	MUCHAS VECES	A VECES	NUNCA
1.	En general ¿considera estresante la relación con su pareja?	MV	AV	N
2.	¿Ud. y su pareja tienen dificultad para resolver sus discusiones?	MV	AV	N
3.	Al terminar las discusiones con su pareja usted ¿se siente triste o culpable?	MV	AV	N
4.	Por lo general: ¿las discusiones con su pareja terminan en golpes, patadas, empujones?	MV	AV	N
5.	¿Hay situaciones en las cuales ha sentido miedo de las reacciones de su pareja?	MV	AV	N
6.	Su pareja ¿controla el dinero que usted gasta, o la obliga a realizar trabajo en exceso?	MV	AV	N
7.	Su pareja ¿la insulta, amenaza, humilla y descalifica verbalmente?	MV	AV	N
8.	¿Se ha sentido obligada a tener relaciones sexuales con su pareja para evitar problemas?	MV	AV	N

Instrumento 2

Cuestionario de Afrontamiento del Estrés - CAE

Nombre..... Edad..... Sexo.....

© 2003 B. Sandín y P. Chorot

Instrucciones: En las páginas que siguen se describen formas de pensar y comportarse que la gente suele emplear para afrontar los problemas o situaciones estresantes que ocurren en la vida. Las formas de afrontamiento descritas no son ni buenas ni malas, ni tampoco unas son mejores o peores que otras. Simplemente ciertas personas utilizan unas formas más que otras. Para contestar debe leer con detenimiento cada una de las formas de afrontamiento y *recordar en qué medida Vd. la ha utilizado recientemente cuando ha tenido que hacer frente a situaciones de estrés. Rodee con un círculo el número que mejor indique el grado en que empleó cada una de las formas de afrontamiento del estrés que se indican.* Aunque este cuestionario a veces hace referencia a una situación o problema, tenga en cuenta que esto no quiere decir que Vd. piense en un único acontecimiento, sino más bien en las situaciones o problemas más estresantes vividos recientemente (*aproximadamente durante el pasado año*).

0	1	2	3	4
Nunca	Pocas veces	A veces	Frecuentemente	Casi siempre

¿Cómo se ha comportado *habitualmente* ante situaciones de estrés?

- | | | | | | | |
|-----|--|---|---|---|---|---|
| 1. | Traté de analizar las causas del problema para poder hacerle frente. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 2. | Me convencí de que hiciese lo que hiciese las cosas siempre me saldrían mal. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 3. | Intenté centrarme en los aspectos positivos del problema. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 4. | Descargué mi mal humor con los demás. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5. | Cuando me venía a la cabeza el problema, trataba de concentrarme en otras cosas. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 6. | Le conté a familiares o amigos cómo me sentía. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 7. | Asistí a la Iglesia. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 8. | Traté de solucionar el problema siguiendo unos pasos bien pensados. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 9. | No hice nada concreto puesto que las cosas suelen ser malas. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 10. | Intenté sacar algo positivo del problema. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 11. | Insulté a ciertas personas. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 12. | Me volqué en el trabajo o en otra actividad para olvidarme del problema. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 13. | Pedí consejo a algún pariente o amigo para afrontar mejor el problema. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 14. | Pedí ayuda espiritual a algún religioso (sacerdote, etc.) | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 15. | Establecí un plan de actuación y procuré llevarlo a cabo. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 16. | Comprendí que yo fui el principal causante del problema. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |

17.	Descubrí que en la vida hay cosas buenas y gente que se preocupa por los demás.	0	1	2	3	4
18.	Me comporté de forma hostil con los demás.	0	1	2	3	4
19.	Salí al cine, a cenar, a “dar una vuelta”, etc., para olvidarme del problema.	0	1	2	3	4
20.	Pedí a parientes o amigos que me ayudaran a pensar acerca del problema.	0	1	2	3	4
21.	Acudí a la Iglesia para rogar que se solucionase el problema.	0	1	2	3	4
22.	Hablé con las personas implicadas para encontrar una solución al problema.	0	1	2	3	4
23.	Me sentí indefenso/a e incapaz de hacer algo positivo para cambiar la situación	0	1	2	3	4
24.	Comprendí que otras cosas, diferentes del problema, eran para mí más importantes.	0	1	2	3	4
25.	Agredí a algunas personas.	0	1	2	3	4
26.	Procuré no pensar en el problema.	0	1	2	3	4
27.	Hablé con amigos o familiares para que me tranquilizaran cuando me encontraba mal.	0	1	2	3	4
28.	Tuve fe en que Dios remediaría la situación.	0	1	2	3	4
29.	Hice frente al problema poniendo en marcha varias soluciones concretas.	0	1	2	3	4
30.	Me di cuenta de que por mí mismo no podía hacer nada para resolver el problema.	0	1	2	3	4
31.	Experimenté personalmente eso de que “no hay mal que por bien no venga”.	0	1	2	3	4
32.	Me irrité con alguna gente.	0	1	2	3	4
33.	Practiqué algún deporte para olvidarme del problema.	0	1	2	3	4
34.	Pedí a algún amigo o familiar que me indicara cuál sería el mejor camino a seguir	0	1	2	3	4
35.	Recé.	0	1	2	3	4
36.	Pensé detenidamente los pasos a seguir para enfrentarme al problema.	0	1	2	3	4
37.	Me resigné a aceptar las cosas como eran.	0	1	2	3	4
38.	Comprobé que, después de todo, las cosas podían haber ocurrido peor.	0	1	2	3	4
39.	Luché y me desahogué expresando mis sentimientos.	0	1	2	3	4
40.	Intenté olvidarme de todo.	0	1	2	3	4
41.	Procuré que algún familiar o amigo me escuchase cuando necesité manifestar mis sentimientos	0	1	2	3	4
42.	Acudí a la Iglesia para poner velas o rezar.	0	1	2	3	4

Anexo 4: Consentimiento informado de las participantes

Sección 2 de 5

Consentimiento Informado

Declaro haber leído detenidamente los detalles de la Tesis "Violencia contra la Mujer y Estrategias de Afrontamiento en mujeres de una organización evangélica de Lima, 2021", que dirige Vanessa De la Cruz, entiendo el carácter VOLUNTARIO de la invitación a participar y el uso de la información para fines netamente ACADEMICOS.

Por lo puesto expreso mi respuesta ante la siguiente pregunta

¿Acepta participar de la investigación? *


Sí, acepto participar con plena conciencia de mi decisión.

Después de la sección 2 Ir a la siguiente sección ▼

Anexo 5: Autorización de los autores para el uso de los instrumentos

Instrumento 1:

Authorization to use "Woman Abuse Screening Tool" Recibidos x


 **Vanessa De la Cruz** <zoeconsultores.vd@gmail.com>
para Judith Brown ▾ jue, 4 mar 1:07 ☆ ↶ ⋮


Dear Doctor Brown,

Writes Vanessa De la Cruz, candidate to obtain my Bachelor's degree in Psychology. For this reason, I am conducting the research "Violence against women and coping strategies in women of an evangelical organization in Lima - Peru". This is why I am asking your permission to use the instrument that was created by you and your colleagues, called the "Woman abuse screening tool". I assure that its use will be only for this purpose, which is research for the support of the thesis.



Hoping for your understanding and support in this regard, I say goodbye

Kind regards,
Vanessa De la Cruz Phuño


 **Judy Belle Brown** <jbbrown@uwo.ca>
para Barbara, mí ▾ jue, 4 mar 11:07 ☆ ↶ ⋮


 Desactivar para: inglés x

Yes you have my permission to use the WAST. Best of luck on your thesis.



Judith Belle Brown PhD
Professor
Chair, Masters of Clinical Science and PhD Programs in Family Medicine

Instrumento 2:

 **Vanessa De la Cruz**
Profesor Bonifacio Sandín, Me es grato dirigirme a usted para expresarle mi gratitud por su aporte a la investigación científica y por su atención a este escrit vie, 8 ene 20:01 ☆

 **Bonifacio Sandín** <bsandin@psi.uned.es>
para mí, Paloma ▾ sáb, 9 ene 14:04 ☆ ↶ ⋮


Estimada Vanessa,

Me complace comunicarle que tiene nuestra autorización para la utilización del CAE. Se adjunta copia en Word para su mayor comodidad.

Gracias por su interés.

Saludos cordiales,

Prof. Bonifacio Sandín
Catedrático de Psicopatología
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
Facultad de Psicología, Juan del Rosal 10
28040 Madrid, España



...

AVISO LEGAL. Este mensaje puede contener información reservada y confidencial. Si usted no es el destinatario no está autorizado a copiar, reproducir o distribuir este mensaje ni su contenido. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que lo notifique al remitente.

Le informamos de que sus datos personales, que puedan constar en este mensaje, serán tratados en calidad de responsable de tratamiento por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED) c/ Bravo Murillo, 38, 28015-MADRID-, con la finalidad de mantener el contacto con usted. La base jurídica que legitima este tratamiento, será su consentimiento, el interés legítimo o la necesidad para gestionar una relación contractual o similar. En cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento o portabilidad de los datos, ante la UNED, [Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información](#) o a través de la [Sede electrónica](#) de la Universidad.

Para más información visita nuestro [Portal de Privacidad](#)

Anexo 6: Carta de presentación firmada por la Coordinadora de la Escuela.



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Los Olivos, 22 de marzo de 2021

CARTA INV. N°1611 -2021/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.
BLANCA ISABEL SORIA RODRIGUEZ
LIDER DEL MINISTERIO DE LA MUJER CONECTADAS – REGIÓN LIMA
Iglesia de Dios del Perú

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. DE LA CRUZ PHUÑO VANESSA PAOLA con DNI N° 41189853 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 7002559765 quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "VIOLENCIA DE PAREJA Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN LAS MUJERES DE UNA ORGANIZACIÓN EVANGELICA DE LIMA, 2021". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

The block contains a handwritten signature in black ink over a light blue rectangular background. To the right of the signature is a circular official stamp of the Universidad César Vallejo, Lima Norte, with the text "UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO" and "LIMA NORTE" around the perimeter.

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 7: Carta de Autorización firmada por la responsable de la Organización de Mujeres en Lima



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Lima, 23 de marzo del 2021

Sra.
Mg. Sandra Céspedes Varga
COORDINADORA DE LA ESCUELA DE PSICOLOGIA
Universidad Cesar Vallejo

Presente.-

Asunto : Autorización de recojo de datos

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial y atento saludo del Ministerio de la Mujer Conectadas – Región Lima de la Iglesia de Dios del Perú, y dar respuesta a la Carta INV.N°1611-2021/EP/PSI.UCV LIMA-LN.

Habiendo revisado la carta enviada, otorgamos la autorización a la Srta. DE LA CRUZ PHUÑO VANESSA, con DNI N° **41189853**, estudiante de la carrera de Psicología, con código N°**7002559765** quién está realizando la investigación **"VIOLENCIA DE PAREJA Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN LAS MUJERES DE UNA ORGANIZACIÓN EVANGÉLICA DE LIMA, 2021"** a realizar el recojo de datos para la investigación ya mencionada.

Sin otro en particular, agradeciéndole su atención, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Blanca Soria Rodríguez
Ministerio de la Mujer Conectadas
IDDP – Región Lima

Anexo 8: Resultados de Piloto

Tabla 7

Evidencias de validez de contenido por método de Jueces Expertos de la escala de Woman Abuse Screening Tool (WAST)

Item	Juez 1			Juez 2			Juez 3			Juez 4			Aciertos	V de Aiken
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	11	0.9
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
7	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0.9
8	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	10	0.8

25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
33	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	10	0.8
38	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
40	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
41	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	10	0.8
42	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	10	0.8

Anexo 9: Documentos de los Criterios de Jueces Expertos

Instrumento1



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA DE PAREJA WOMAN ABUSE SCREENING TOOL - WAST

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: CAQUÍ PAJUELO YOLANDA MARICRUZ
DNI: 45018377
FECHA ACTUAL: 27-03-2021

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD ALAS PERUANA	LICENCIADA EN PSICOLOGIA	2008-2013
02	UNIVERSIDAD SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO	MAJSTRIA	2017-2019

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	CEM HUAROCHERI MIMP	ADMISSIONISTA	MATUCANA	2015-2016	Identificar y derivar casos prioritarios o urgentes de personas afectadas por violencia familiar que se encuentran en crisis emocional, urgencia de salud física y mental, situación de riesgo inminente o violencia física o sexual reciente para su atención inmediata.
02	CENTRO MUJER TERESA JESUS	PSICOLOGA	LIMA- SUL	2017-2018	Evaluación y tratamiento psicosomático a mujeres afectadas por la violencia familiar.
03	LINEA 100 MIMP	PSICOLOGA	LIMA	2016- ACTUALIDAD	Brindar orientación y asesoría especializada sobre consultas en temas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Indagar y valorar las condiciones o situaciones de riesgo de la afectada a través de la identificación de factores de riesgo y realizar coordinaciones con instituciones competentes a fin de



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

					lograr una intervención inmediata en casos de riesgo severo, para que posteriormente, según la evaluación efectuada derivar los casos al Servicio de Atención Urgente o Centro de Emergencia.
--	--	--	--	--	---

OBSERVACIONES: NINGUNA

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Lic. Yolanda Maricruz Pajuelo
PSICOLOGA - TERAPISTA GESTALT
(P. R. N° 24421)

Firma y sello



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE

MIDE VIOLENCIA DE PAREJA

WOMAN ABUSE SCREENING TOOL - WAST

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: PASTOR ROSALES, SANDY JUSTING

DNI: 44151469

FECHA ACTUAL: 29/03/2021

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Instituto Peruano de Psicoterapia Gestalt	Formación en psicoterapia Gestalt	2011-2013
02	UNMSM	Estudios de Maestría en Psicología Clínica y de la Salud	2016-2017
03	UNMSM	Curso: Intervención Terapéutica en la Violencia Familiar y el Abuso Sexual	Febrero y marzo 2017
04	Instituto autónomo de gestión pública (INAGEP)	Curso Especializado en Violencia Familiar, delitos contra la familia, niñez y adolescencia	14-28 de octubre 2018
05	Centro Gestáltico del Perú	Psicoterapia de pareja	Octubre 2020 - Actualidad

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	CENTRO MUJER TERESA DE JESÚS	Psicóloga Facilitadora	Distrito San Juan de Lurigancho	2015- 2018	Facilitación de Grupo de ayuda mutua Tejiendo Redes de Esperanza", apoyo en convocatoria, elaboración de sesiones y facilitación
02	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES (PNCVFS)	Psicóloga Comunitaria	CEM Regular San Martín de Porres	Febrero 2019- Diciembre 2019	Facilitación de grupo "Para ti Mujer" con mujeres que están viviendo violencia de pareja o por otros integrantes del grupo familiar, acciones de difusión, convocatoria, elaboración de materiales, facilitación grupal y seguimiento individual
03	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES (PROGRAMA AURORA)	Psicóloga Comunitaria	CEM Regular San Juan de Lurigancho	Setiembre 2020- Diciembre 2020	Acciones de difusión (Talleres virtuales) dirigido a la prevención de la violencia hacia las mujeres y el grupo familiar Orientación psicológica dirigida a mujeres del distrito de SJL

OBSERVACIONES:

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []


 Sandy J. Pastor Rosales
 PSICÓLOGA


CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA DE PAREJA

WOMAN ABUSE SCREENING TOOL - WAST

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: DENT ZULEMA BEJARANO AMBROSIO

DNI: 45466532

FECHA ACTUAL: 26-03-2021

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL	ESPECIALIDAD EN TERAPIA COGNITIVO - CONDUCTUAL	2 AÑOS
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	ONG CENTRO MUJER TERESA DE JESUS	PSICOLOGA	LIMA - SJL	2 AÑOS	- Entrevista, evaluación y diseño de plan de intervención a víctimas de violencia familiar. - Entrevista, evaluación y elaboración de plan intervención psicoterapéutica en diversas problemáticas de niños (as), adolescentes y adultos.
02	MIMP - AURORA - CENTRO DE ATENCION INSTITUCIONAL	PSICOTERAPEUTA	LIMA - BREÑA	6 MESES	- Realizar entrevista motivacional, sesiones psicoterapéuticas y seguimiento a usuarios judicializados, que ejercen violencia a la pareja o integrantes del grupo familiar.
03	CLINICASAN JUAN BAUTISTA	PSICOLOGA	LIMA - SJL	3 AÑOS	- Entrevista, evaluación y elaboración de plan intervención psicoterapéutica en diversas problemáticas de niños (as), adolescentes y adultos.

OBSERVACIONES:

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

 Lic. Dent Z. Bejarano Ambrosio
 C.P.S. 24431
 Firma y sello

Instrumento 2



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO CUESTIONARIO DE AFRONTAMIENTO AL ESTRÉS - CAE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: CAQUÍ PAJUELO YOLANDA MARICRUZ
DNE: 4504977
FECHA ACTUAL: 27-03-2021

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD ALAS PERUANA	LICENCIADA EN PSICOLOGIA	2008-2013
02	UNIVERSIDAD SANTO TORIBIO DE MOUROVIZO	MAESTRIA	2017-2019

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	CEM HUAROCHERI MMMP	ADMISSIONISTA	MATUCANA	2015-2016	Identificar y derivar casos prioritarios o urgentes de personas afectadas por violencia familiar que se encuentran en crisis emocional, urgencia de salud física y mental, situación de riesgo inminente o violencia física o sexual reciente para su atención inmediata.
02	CENTRO MUJER TERESA JESUS	PSICOLOGA	LIMA- SIL	2017-2018	Evaluación y tratamiento psicosomático a mujeres afectadas por la violencia familiar.
03	LINEA 100 MMMP	PSICOLOGA	LIMA	2016- ACTUALIDAD	Brindar orientación y consejería especializada sobre consultas en temas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Indagar y valorar las condiciones o situaciones de riesgo de la afectada a través de la identificación de factores de riesgo y realizar coordinaciones con instituciones competentes a fin de



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

					lograr una intervención inmediata en casos de riesgo severo, para que posteriormente, según la evaluación efectuada derivar los casos al Servicio de Atención Urgente o Centro de Emergencia.
--	--	--	--	--	---

OBSERVACIONES: NINGUNA

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Lic. Yolanda Maricruz Caquí Pajuelo
PSICOLOGA - TERAPISTA GEST. I
(P. R. N° 18429)

Firma y sello



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO
CUESTIONARIO DE AFRONTAMIENTO AL ESTRÉS - CAE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: PASTOR ROSALES, SANDY JUSTING
DNI: 44151469
FECHA ACTUAL: 20/03/2021

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Instituto Peruano de Psicoterapia Gestalt	Formación en psicoterapia Gestalt	2011-2013
02	UNMSM	Estudios de Maestría en Psicología Clínica y de la Salud	2016-2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	SENATI	Instructora	CFP San Martin de Porres	- Agosto 2016- diciembre 2018 - Abril 2020- Agosto 2020	Facilitación de taller virtual con estudiantes sobre inteligencia emocional, manejo de la ansiedad, liderazgo, resolución de conflictos y proyecto de vida
02	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle	Docente	Chosica	Setiembre- diciembre 2015	Dictado de curso Orientación del desarrollo Personal. Elaboración de syllabus y dictado de clases desarrollando los temas sobre proyecto de vida, resolución de conflictos y manejo de las emociones
03	Centro De terapia y Rehabilitación "Aleyo" – Independencia	Psicóloga de terapia emocional	San Juan de Lurigancho	2014-2017	Atención psicoterapéutica de adolescente y personas adultas

OBSERVACIONES:

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable [] Aplicable después de corregir [x] No aplicable []

Firma y sello


 Sandy J. Pastor Rosales
 PSICÓLOGA
 C.Ps.P. 20478


UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA DE PAREJA
WOMAN ABUSE SCREENING TOOL - WAST

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: DENTIT ZULEMA BEJARANO AMBROSIO
DNI: 48465832
FECHA ACTUAL: 26-03-2021

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL	ESPECIALIDAD EN TERAPIA COGNITIVO - CONDUCTUAL	2 AÑOS
02	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	LICENCIADA EN PSICOLOGIA	5 AÑOS

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	ONG CENTRO MUJER TERESA DE JESUS	PSICOLOGA	LIMA -S/L	2 AÑOS	- Entrevista, evaluación y diseño de plan de intervención a víctimas de violencia familiar. - Entrevista, evaluación y elaboración de plan intervención psicoterapéutica en diversas problemáticas de niños (as), adolescentes y adultos.
02	MIMP – AURORA – CENTRO DE ATENCION INSTITUCIONAL	PSICOTERAPEUTA	LIMA - BREÑA	6 MESES	- Realizar entrevista motivacional, sesiones psicoterapéuticas y seguimiento a usuarios judicializados, que ejercen violencia a la pareja o integrantes del grupo familiar.
03	CLINICASAN JUAN BAUTISTA	PSICOLOGA	LIMA - S/L	3 AÑOS	- Entrevista, evaluación y elaboración de plan intervención psicoterapéutica en diversas problemáticas de niños (as), adolescentes y adultos.

OBSERVACIONES:

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []


 Lic. Dentit Z. Bejarano Ambrosio
 C.Ps.P. 24431

Firma y sello